



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 8 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.359

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	27

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	45
SUCESIONES	48
REMATES JUDICIALES	49

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	52
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES




CONVOCATORIAS	54
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	61
AVISOS COMERCIALES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
REMATES JUDICIALES	68

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGENCIA MARÍTIMA INTERNACIONAL S.A.

(Correlativo IGJ 170.948.) (CUIT 30-58534342-7) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 25.664.736 es decir, de la suma de \$ 300.001 a la suma de \$ 25.964.737; (ii) emitir 25.664.736 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.035.263, es decir de la suma de \$ 25.964.737 a la suma de \$ 30.000.000; (iv) emitir 4.035.263 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (v) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que, como consecuencia del aumento de capital referido, las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: (a) Ultramar Internacional S.A.: 28.499.905 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Smytsa Servicios Marítimos y Transportes Limitada: 1.500.095 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/05/2022

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5520/24 v. 08/02/2024

AGROPECUARIA LA YUNTA S.A.

Escritura de constitución 25 del 31/01/2024. Esc. Maria Cecilia Diforte. SOCIOS: Sebastián David ICARDI, argentino, 5/12/1976, casado, DNI 25.348.568, C.U.I.T. 20-25348568-0, empresario, Calle 31 nro 942 de Mercedes, Provincia de Bs As y Cesar Damián LACOSTE, argentino, 28/06/1982, casado, DNI 29.623.628, C.U.I.T. 20-29623628-5, empresario, calle 626 y 613 sin número de Altamira, Mercedes, Provincia de Bs As.- DENOMINACION: "AGROPECUARIA LA YUNTA S.A.". PLAZO: 30 años. OBJETO: 1) Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de predios rurales propios y/o arrendados, cría y engorde de ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes cueros o cualquier género de sus derivados. 2) Explotación de la agricultura a través de la siembra, arada, cosecha, comercialización y distribución de cereales, oleaginosas o cultivos de huerta, de productos y subproductos y residuos agrícolas, ganaderos, forestales, en su estado natural o elaborados, inclusive productos destinados al consumo general, a la alimentación y abonos agrícolas. 3) Brindar servicios de muestreo de suelo y agua, control de stock agropecuario, monitoreo de cultivos seguimiento y control de cosecha, auditorías de material controlado - 4) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos, elaborados y/o semi-elaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta -a través de terceros-, referidas al objeto social. - 6) Actuar como fiduciaria en fideicomisos de administración de campos.- CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una.- Suscripción: a) Sebastián David ICARDI suscribió 660.000 acciones representativas del 66% del capital social y de los votos; b) Cesar Damián LACOSTE 340.000 acciones representativas del 34% del capital social. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 659 piso 2 oficina 21 CABA.- Representación: Director Titular y Presidente: Cesar Damian LACOSTE y Director Suplente: Sebastián David ICARDI, quienes aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5265/24 v. 08/02/2024

AR SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Constitucion: escritura publica No 13 del 5/2/24 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Florencia Daniela Acero 16/1/91 DNI 36331519 Coletta 575 Campana Dario Raimondi DNI 33058066 25/4/87 Maipu 348 Matheu argentinos solteros empleados Pcia Bs. As. Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Zapiola 4248 CABA Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Dario Raimondi Director Suplente: Florencia Daniela Acero ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Sindicatura: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: construcción reforma restauración y mantenimiento de obras viales civiles industriales de arquitectura y/o ingeniería de carácter publico o privado asi como la provisión de todo tipo de materiales e instalación y servicios derivados del rubro de la construcción y de reforma de todo tipo de inmuebles pudiendo comercializar importar y exportar todo tipo de materiales de construcción metales ferrosos y no ferrosos maquinas herramientas equipos y tecnología todos relacionados con su actividad principal asi como la prestación relacionados al area de la construcción Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada uno y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años. Florencia Daniela Acero suscribe 20000 acciones o sea \$ 20.000 e integra \$ 5.000 y Dario Raimondi suscribe 180000 acciones o sea \$ 180.000 e integra \$ 45.000 Autorizado esc 13 05/02/2024 Registro 1570 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5455/24 v. 08/02/2024

ASTRO LAB S.A.

Por escritura nro. 17 del 02/2/2024 comparecieron: Facundo DILLENBERGER, argentino, DNI 43324600, 21/05/2001, soltero, comerciante, 11 de septiembre de 1888 número 1315, depto 206, CABA; Florencia ABRAHAM CERUTTI, argentina, DNI 41710149, 4/2/1999, soltera, comerciante, Talcahuano 2753, San Isidro, Pcia Bs As; "ASTRO LAB S.A." duración 30 años; OBJETO: Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos; Capital social \$ 200000, 200000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Facundo DILLENBERGER y Florencia ABRAHAM CERUTTI suscriben 100000 acciones c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Presidente: Facundo DILLENBERGER; Directora Suplente: Florencia ABRAHAM CERUTTI, domicilio especial en sede social 11 de septiembre de 1888 número 1315, depto 206, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 165 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5545/24 v. 08/02/2024

BATPACK S.A.

Escritura 16 del 26/01/2024, R° 796 CABA. 1.- Juan Pablo GONZALEZ, nacido el 17/03/1980, DNI 27.826.022, CUIT 20-27826022-5, casado, ingeniero, domiciliado en Matacos 3325, Barrio Campo Grande L287, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As.; Omar Julián GONZALEZ, nacido el 13/09/1978, DNI 26.849.206, CUIT 20-26849206-3, casado, abogado, domiciliado en Ulrico Schmidl 7472, Mataderos, CABA; Diego Ezequiel HAGMAN, nacido el 14/03/1978, DNI 26.281.282, CUIT 20-26281282-1, casado, ingeniero, domiciliado en Av. Cabildo 182, piso 6°, CABA; Sebastián Marcos DIDARI, nacido el 02/05/1974, DNI 23.772.110, CUIT 20-23772110-2, divorciado, ingeniero, domiciliado en Ocampo 3435, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2.- BATPACK S.A. 3.- Av. Cabildo 182, piso 6°, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Creación, mantenimiento, reparación, comercialización, exportación e importación, compra y venta, alquiler, enseñanza, instrucción, perfeccionamiento y formación, marketing interactivo, servicio de provisión de aplicaciones, edición, almacenamiento, transporte y distribución de maquinaria y equipos mobiliarios y electrónicos de oficina, así como sus accesorios y programas informáticos. Brindar servicios de programación y asesoraría informática. Como así también comercialización y desarrollo de software, e importación de hardware. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante. 5.- 30 años. 6.- \$ 1.200.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 c/u de v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriptas: Diego Ezequiel HAGMAN: 4.800 acciones o sea \$ 480.000; Juan Pablo GONZALEZ: 4.800 acciones o sea \$ 480.000; Omar Julián GONZALEZ: 1.200 acciones o sea \$ 120.000; y Sebastián Marcos DIDARI: 1.200 acciones o sea \$ 120.000. Integración: 25%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en

su caso. Presidente: Diego Ezequiel HAGMAN y Director Suplente: Juan Pablo GONZALEZ. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 26/01/2024 Reg. N° 796
Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5267/24 v. 08/02/2024

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69922048-1. Por Asamblea del 23/01/2024 se aprobó reformar el artículo 2 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de treinta años contados desde la inscripción de la primera prórroga de su plazo de duración en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2024
PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5309/24 v. 08/02/2024

BRINGS AUSTRAL S.A.

(Correlativo IGJ 1.592.815) (CUIT 30-67731020-7) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 913.847,48, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 925.848; (ii) emitir 913.848 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.004.280, es decir de la suma de \$ 925.848 a la suma de \$ 5.930.128; (iv) emitir 5.004.280 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (v) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que, como consecuencia del aumento de capital referido, las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: (a) Agencia Marítima Internacional S.A.: 5.633.622 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Smytsa Servicios Marítimos y Transportes Limitada: 296506 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/05/2022
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5522/24 v. 08/02/2024

CARDIF SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71007975-3. Por asamblea extraordinaria del 11/12/2023 se resolvió modificar la denominación de la sociedad por Soluciones de Asistencia Integral S.A., reformándose en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social (denominación social). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/2023
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5369/24 v. 08/02/2024

CENTRAL A / Z GROUP S.A.

Fecha: 06/02/2024. Socios: Rodolfo Fabián ZETA, soltero, argentino, comerciante, nacido el 9/03/1965, DNI 17.436.745, CUIT 20174367451, domiciliado en Monseñor de Andrea 633, Haedo, Morón, Provincia Buenos Aires y Santiago Roberto APARICIO, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 18/10/1951, DNI 8.525.515, CUIT 20085255151; domiciliado en Stegagnini 499, Ciudad de Mar del Plata, General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CENTRAL A / Z GROUP S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: producción, comercialización, al por mayor y al menor, procesamiento industrial de productos, frutihortícolas, frutas y hortalizas, agrícolas y ganaderos. A tal efecto la sociedad podrá comprar, vender, permutar, distribuir, realizar leasing, locaciones, importar, exportar, hacer comisiones, contrataciones directas, presentarse a licitaciones, efectuar representaciones y mandatos y realizar todos los contratos y actos que se relacionen con el objeto social, entendiéndose los rubros antes mencionados, no excluyente de otras actividades conexas y/o acciones para el mejor logro del fin social. A propósito de ello podrán operar con bancos oficiales y privados, instituciones financieras o cooperativas en el orden Nacional, Provincial, Municipal o Extranjero para el mejor desempeño de su actividad. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- A tales fines la Sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 500.000 representado 500.000 acciones valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: Rodolfo Fabián ZETA suscribe 350.000 acción por un valor nominal de 350.000 pesos y Santiago Roberto APARICIO suscribe 150.000 acción por un valor nominal de 150.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. ORGANISMO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Rodolfo Fabián ZETA y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Roberto APARICIO. Domicilio Social y Especial de los directores: Vedia 1981, Piso 2, Departamento C, caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5426/24 v. 08/02/2024

COMERCIAL ROM S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-59758202-8. La asamblea del 8/5/2023 reformó el artículo 5 del estatuto aumentando el capital social a \$ 55.027.094.- Composición accionaria luego del aumento: Horacio Andrés Sposetti Bruni 27.513.547 acciones de v/n \$ 1 c/u y Maria Soledad Sposetti Bruni 27.513.547 acciones de v/n \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/05/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5299/24 v. 08/02/2024

DECIMETRO S.A.

Constitución: Esc. 18 del 2/2/24 Registro 1827 CABA. Socios: Mariano Hernán Boruchowicz, argentino, nacido el 6/6/67, DNI 18.367.249, CUIT 20-18367249-6, casado, empresario; Javier Gustavo Vilamowski, argentino, nacido el 23/4/67, DNI 18.234.769, CUIT 20-18234769-9, casado, empresario; Ioram Amsel, argentino, nacido el 1/10/66, DNI 18.759.330, CUIT 20-18759330-2, casado, empresario; y Carlos Rubén Wais, argentino, nacido el 13/4/67, DNI 18.285.886, CUIT 20-18285886-3, divorciado, contador público; todos domiciliados en Av. Libertador 6810 piso 20 CABA. Duración: 30 años. Objeto: por sí o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: inversión, desarrollo y participación de o en emprendimientos inmobiliarios. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, comercialización, explotación y administración de bienes; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles en propiedad horizontal. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: 1.Mariano Hernán Boruchowicz suscribe 250.000 acciones e integra \$ 250.000; 2.Javier Gustavo Vilamowski suscribe 250.000 acciones e integra \$ 250.000; 3.Ioram Amsel suscribe 250.000 acciones e integra \$ 250.000; y 4.Carlos Rubén Wais suscribe 250.000 acciones e integra \$ 250.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alberto Carlos León, argentino, nacido el 19/4/48, DNI 4.981.897, CUIT 20-04981897-2, casado, empresario, domiciliado en 14 de Julio 1485 piso 6 depto.B, CABA. Directora Suplente: Perla Rosa Zilberman, argentina, nacida el 27/1/45, DNI 5.006.844, CUIT 27-05006844-2, casada, comerciante, domiciliada en Aguilar 2233 piso 1 depto.C, CABA. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Del Libertador 6810 piso 20 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5388/24 v. 08/02/2024

HORIZON CUBO S.A.

Escritura del 5/2/24. 1) Karen Lucia Rolin Ojeda, paraguaya, DNI 94692936, 18/7/92, soltera, abogada, domicilio real y especial en Zelada 5982 CABA, 500 acciones; y Norma Diana Messano, argentina, DNI 16491873, 22/08/57, casada, cosmetóloga, domicilio real y especial en Ricardo M. Trelles 2015 depto. A CABA, 500 acciones. 2) HORIZON CUBO S.A. 3) Albarracín 1768 CABA. 4) 99 años. 5) a) Fabricación, manufactura, producción, compraventa, distribución, consignación, exportación, importación y comercialización, en forma mayorista o minorista, de cigarrillos y/o cigarros, encendedores, y tabaco para armar. Cultivo, acopio, proceso de laminado y picado del tabaco, casing, quita de impurezas y agregados de aditivos para el mejoramiento del tabaco. Flavoring (sabor), Blend, agregado de filtros y esencias, de cigarros y cigarrillos; b) La compraventa y distribución, en forma mayorista o minorista, en el mercado interno y/o externo, de productos del ramo de alimentación, productos de

kiosco, drugstore, productos de almacén, golosinas, bebidas con alcohol y sin alcohol. 6) \$ 1000000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Karen Lucia Rolin Ojeda, Director Suplente: Norma Diana Messano Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 653
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/02/2024 N° 5407/24 v. 08/02/2024

INPACO S.A.I.C. E I.

IGJ 211.590) (CUIT 33-50480803-9) Comunica que por: (i) Asamblea General Extraordinaria del 2/01/2024 se resolvió por unanimidad: (a) aprobar la incorporación de Cartones América S.A.; (b) aumentar el capital social en la suma de \$ 58.333.889; y (c) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos mil quince millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos veinticuatro, representado por 1.015.159.624 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550." Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: VCC VENEZOLANA DE CARTONES CORRUGADOS C.A.: 829.737.208 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; CHILEMPACK S.A.: 127.088.527 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y CARTONES AMÉRICA S.A.: 58.333.889 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/01/2024

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5487/24 v. 08/02/2024

INTRASISTEMA ARGENTINA S.A.

E 18/01/2024 N° 2124/24 v. 18/01/2024 Escr. 379 21/12/2023 Folio 1696 Reg. 1513 CABA, se constituyó "INTRASISTEMA ARGENTINA S.A." con domicilio en CABA. Se rectifica CUIT/CUIL del Director Suplente Facundo Rivera Pérez: 27-39804188-2. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1513 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5307/24 v. 08/02/2024

KAISEN ARGENTINA S.A.

Constitución: Por Esc. 27 del 06/02/24 R° 110 de CABA: 1. Socios: Manuel DESRETS ONETO, 18/01/90, DNI 42.882.628, CUIT 20-42882628-1, artista DJ, Avda Luis María Campos 1248, piso 8 Depto B CABA; Mauro MARENCO, 13/10/93, DNI 37.857.654, CUIT 20-37857654-8, paracaidista, Holmberg 407 CABA; Fabián Joaquín ÁLVAREZ BERTOLA, 11/08/83, DNI 30.031.698, CUIT 20-30031698-1, ingeniero, España 272 de Laboulaye, Pcia de Córdoba; y Luciano Ismael VITORI, 17/05/86, DNI 32.133.484, CUIT 23-32133484-9, empresario, Boulogne Sur Mer 759, piso 1 Depto D CABA. Todos argentinos y solteros. 2) KAISEN ARGENTINA S.A. 3) 99 años desde inscripción. 4) Objeto: Servicios: Prestar servicios de limpieza de en general, mantenimiento, saneamiento y desinfección de bienes muebles, e inmuebles urbanos, rurales, casas, departamentos, oficinas comerciales, financieras, bancos, entidades financieras, establecimientos industriales, supermercados, organismos públicos, privados e internacionales, clubes, sociedades sin fines de lucro y cualquier tipo de limpieza general requerida por terceros bajo cualquier condición. Limpieza de tanques y cisternas y agua. Limpieza, mantenimiento y desobstrucción de redes cloacales y/o pluviales. Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación, consignación y mandato de toda clase de materiales, insumos, accesorios, equipos y maquinarias afines con el objeto.- La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) \$ 1.000.000 en 10.000 acciones de \$ 100. v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Manuel Desrets Oneto: 4.500 acciones; Mauro Marengo: 500 acciones; Luciano Ismael Vitori: 2.700 acciones; y Fabián Joaquín Álvarez Bertola: 2.300 acciones. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Holmberg 2770, Unidad Funcional 407, CABA 7) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro de suplentes. Presidente: Luciano Ismael VITORI y Suplente: Manuel DESRETS ONETO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 8) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5412/24 v. 08/02/2024

NANDALE S.A.

Constitución SA.- Escritura N° 34 del 30/01/2024. Registro 1357 CABA.- SOCIOS: Fernando Javier CASAS, argentino, nacido 06/01/1981, empresario, DNI 28.692.291, CUIT 20-28692291-1, casado, domicilio General Las Heras 1909, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As; y Alejandro Daniel INI, argentino, nacido el 25/07/1973, empresario, DNI 23.447.855, CUIT 23-23447855-9, soltero, domicilio Av. del Libertador 8008, piso 25, depto 2, CABA.- Denominación: "NANDALE S.A.". Duración: 88 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Juramento 2790 piso 18 depto "B" CABA.- Objeto: Creación y explotación de gimnasio deportivo y cualquier clase de actividad deportiva, la instrucción personalizada, fitness, organización de eventos deportivos, y todo tipo de actividades físicas, así como también la explotación de toda actividad que se desarrolle habitualmente dentro de los clubs y/o gimnasios, incluyendo la compra, venta, importación, comercialización, distribución, exportación, y o producción por si o a través de terceros, de todo tipo de artículos deportivos en general, como máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, aparatos para fitness, tablas, pesas, mancuernas, colchonetas, barras, discos, bancos, poleas, cajones, argollas, y cualquier otro tipo de artículo o instrumento requerido para la actividad física del fitness y de gimnasios. Capital: \$ 120.000.- Suscripción: Fernando Javier CASAS, suscribe 60.000 acciones, y Alejandro Daniel INI, suscribe 60.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 100% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Javier CASAS; Director Suplente: Alejandro Daniel INI, fijan domicilio especial en calle Juramento 2790 piso 18 depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1357

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5489/24 v. 08/02/2024

NEH S.A.

CUIT 30-71606004-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/3/2023: A) Renuncia como Presidente Nicolás Ezequiel GATTO y como Director Suplente Omar Hugo GATTO y se designa Presidente a Marcela Elena SORIA y Directora Suplente a Sandra Beatriz FRETE, ambas con domicilio especial en sede social.- 2) se cambia la sede social a Olazábal 2591, piso 4°, departamento "D", CABA.- 3) Se modifica el objeto, reformándose el Artículo Tercero, el cual pasa a ser: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Fabricación e industrialización de conductores y alambres de cobre, aluminio y sus alineaciones, con o sin revestimiento aislante, elaboración de artículos de plástico por extrusión, productos de todo tipo de cables para la industria, el comercio y el hogar; B) Fundición, aleación, refinación, colado, laminación, traficación y estirado de metales no ferrosos; reciclados de cobre y PVC y plásticos en general; producción de lingotes, barras, tochos, piezas, coladas, laminas, cintas, perfiles, varillas, tubos, cañerías, alambres y otras piezas extruidas; también la producción de alúmina a base de bauxita y el beneficio de minerales metalíferos no ferrosos que no se realicen simultáneamente con la extracción; C) Comercio por mayor y por menor de todo tipo de aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos, herramientas, metales no ferrosos, maquinarias, equipos, insumos, accesorios y repuestos eléctricos y todo tipo de derivados y necesarios para la industria y el comercio de productos electrónicos; D) Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas aquellas actividades relacionadas con su objeto social; E) importación y exportación de materiales, como así también insumos y repuestos requerido para esta actividad; F) Financieras, tomando y otorgando todo tipo préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5464/24 v. 08/02/2024

NEO ARG S.A.

Constitución: Por Esc. 28 del 06/02/24 R° 110 de CABA: 1. Socios: Manuel DESRETS ONETO, 18/01/90, DNI 42.882.628, CUIT 20-42882628-1, artista DJ, Avda Luis María Campos 1248, piso 8 Depto B CABA; Mauro MARENCO, 13/10/93, DNI 37.857.654, CUIT 20-37857654-8, paracaidista, Holmberg 407 CABA; Fabián Joaquín ÁLVAREZ BERTOLA, 11/08/83, DNI 30.031.698, CUIT 20-30031698-1, ingeniero, España 272 de Laboulaye, Pcia de Córdoba; y Luciano Ismael VITORI, 17/05/86, DNI 32.133.484, CUIT 23-32133484-9, empresario, Boulogne Sur Mer 759, piso 1 Depto D CABA. Todos argentinos y solteros. 2) NEO ARG S.A. 3) 99 años desde inscripción.

4) Objeto: Servicios: Prestar servicios de limpieza de en general, mantenimiento, saneamiento y desinfección de bienes muebles, e inmuebles urbanos, rurales, casas, departamentos, oficinas comerciales, financieras, bancos, entidades financieras, establecimientos industriales, supermercados, organismos públicos, privados e internacionales, clubes, sociedades sin fines de lucro y cualquier tipo de limpieza general requerida por terceros bajo cualquier condición. Limpieza de tanques y cisternas y agua. Limpieza, mantenimiento y desobstrucción de redes cloacales y/o pluviales. Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación, consignación y mandato de toda clase de materiales, insumos, accesorios, equipos y maquinarias afines con el objeto.- La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) \$ 1.000.000 en 10.000 acciones de \$ 100. v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Manuel Desrets Oneto: 4.500 acciones; Mauro Marengo: 500 acciones; Luciano Ismael Vitori: 2.700 acciones; y Fabián Joaquín Álvarez Bertola: 2.300 acciones. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Holmberg 2770, Unidad Funcional 407, CABA 7) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro de suplentes. Presidente: Manuel DESRETS ONETO y Suplente: Luciano Ismael VITORI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 8) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 06/02/2024 Reg. Nº 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5427/24 v. 08/02/2024

NEOSECURE S.A.U.

30709804053. Por asamblea del 22/12/23 se aumentó el capital con reforma del art. 4 a \$ 567.837.500. Se reformó el art. 3 para incluir lo siguiente: obtener u otorgar licencias, representar a terceros, adquirir y vender programas de computación, programar, realizar controles de calidad y desarrollar sistemas de computación, brindar soporte técnico, proveer servicios de backoffice, procesamiento de datos y servicios combinados de gestión financiero-administrativa de oficinas, y gestión de negocios, contratos y procesos administrativos, financieros y contables. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5377/24 v. 08/02/2024

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30-50141276-3.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 358 del 30/01/2024 se resuelve reformar los ART. OCTAVO y NOVENO a fin de modificar el número de miembros que conforman el Directorio y adecuar las garantías de los Directores a la normativa vigente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 31/01/2024 Reg. Nº 2020
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5367/24 v. 08/02/2024

ONCINA S.A.

Por escritura Nº 11 del 25/01/2024. Accionistas: Pablo Albano Enrique VAN LIERDE, argentino, soltero, nacido el 23/09/1982, arquitecto, DNI 29.986.114, CUIT 20-29986114-8, domiciliado en 3 de Febrero 2998, C.A.B.A.; Ian VAN LIERDE, argentino, soltero, nacido el 3/08/1986, comerciante, DNI 32.552.273, CUIT 23-32552273-9, domiciliado en 3 de Febrero 2998, C.A.B.A.; Francis VAN LIERDE, argentino, soltero, nacido el 17/12/1990, ingeniero, DNI 35.726.237, CUIT 20-35726237-3, domiciliado en 3 de Febrero 2998, C.A.B.A.; y Nadine VAN LIERDE, argentina, soltera, nacida el 06/10/1995, empleada, DNI 39.352.905, CUIT 27-39352905-4, domiciliada en 3 de Febrero 2998, C.A.B.A. La sociedad se llama ONCINA S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades: (i) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, referentes a la compra, venta, locación, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, hipoteca, arrendamiento, leasing, subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, y administración y/o intermediario y/o representante en la comercialización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la ley N.º 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad; y a la celebración de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios, y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria; todo tipo de contratación y constitución de derechos reales, división en propiedad horizontal, sobre bienes inmuebles urbanos o rurales,

en especial la adquisición del dominio o propiedad fiduciaria. (ii) FINANCIERAS: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con la exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Estatuto. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000. Pablo Albano Enrique VAN LIERDE suscribe 25.000 acciones, equivalentes a Pesos veinticinco mil (\$ 25.000); Ian VAN LIERDE suscribe 25.000 acciones, equivalentes a Pesos veinticinco mil (\$ 25.000); Francis VAN LIERDE suscribe 25.000 acciones, equivalentes a Pesos veinticinco mil (\$ 25.000); Nadine VAN LIERDE suscribe 25.000 acciones, equivalentes a Pesos veinticinco mil (\$ 25.000) Presidente: Pablo Albano Enrique VAN LIERDE. Vicepresidente: Ian VAN LIERDE. Director Suplente: Francis VAN LIERDE, todos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/06. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Miñones 2177, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 237
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5518/24 v. 08/02/2024

RAPER S.A.

CUIT 30-59063957-1 - COMPLEMENTO DEL EDICTO publicado 06/12/2023 -TI 99598/23.- Se hace constar que el capital social de \$ 169.733.831, está integrado por 169.733.831 acciones, ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, y le corresponden a Rodolfo Alberto Calandri Migone 8.554.585 acciones y Rodolfo Andrés Calandri 161.179.246 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1353
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5295/24 v. 08/02/2024

RISKMEDIA ARGENTINA S.A.

30716336367 Por Asamblea del 31/07/2023 se modificó la denominación social y por ende el art. 1: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina AZMEDIA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. continuadora de RISKMEDIA ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio puede resolver el establecimiento de agencias y sucursales." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2023
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5548/24 v. 08/02/2024

RODANTES AMANECER S.A.

1) Por Escritura Pública del 05/02/2024; 2) RODANTES AMANECER S.A.; 3) Andrea Silvina SANCHEZ, argentina, D.N.I. N° 22.842.631, nacida el 29/05/1972, CUIT 27-22842631-3, divorciada; y Julieta Alejandra CALVI, argentina, D.N.I. N° 37.184.252, nacida el 02/03/1993, CUIT 27-37184252-2, soltera, ambas empresarias, con domicilio en la calle Posadas N° 857, Longchamps, Partido de Almirante Brown, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Av. Pres. Roque Sáenz Peña N° 1164, Piso 3º, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, armado, ensamblaje, equipamiento, modificación, reparación, restauración, compra, venta, importación, exportación, comercialización, alquiler y distribución, de casas rodantes y food trucks. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.- El capital es suscrito en su totalidad por las socias fundadoras, de conformidad con el siguiente detalle: a) Andrea Silvina SANCHEZ, suscribe 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 800.000.- y representativas del 80% del capital social y b) Julieta Alejandra CALVI, suscribe 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 200.000.- y representativas del 20% del capital social; 8) 31/01 de cada año; 9) Presidente: Andrea Silvina SANCHEZ, Directora Suplente: Julieta Alejandra CALVI, ambas con domicilio especial en Av. Pres. Roque Sáenz Peña N° 1164, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5281/24 v. 08/02/2024

SASINI S.A.

Constitución SA.- Escritura N° 44 del 01/02/2024. Registro 1357 CABA.- SOCIOS: Martín Ezequiel CASAS, argentino, nacido 21/11/1975, empresario, DNI 25.024.385, CUIT 20-25024385-6, divorciado, domicilio Honduras 5962 CABA; y Alejandro Daniel INI, argentino, nacido el 25/07/1973, empresario, DNI 23.447.855, CUIT 23-23447855-9, soltero, domicilio Av. del Libertador 8008, piso 25, depto 2, CABA.- Denominación: "SASINI S.A.". Duración: 88 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Juramento 2790 piso 18 depto "B" CABA.- Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación, industrialización, consignación, y distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de: artefactos electrónicos, papelería, regalería, textiles, juguetería, artefactos para el hogar, bazar, muebles, artefactos y/o elementos de uso y cuidado personal, decoración, productos comestibles, bebidas sin y con alcohol. Como actividad complementaria y necesaria para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá prestar servicios de marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, ecommerce, diseño gráfico y publicitario, representación comercial presencial, online y telefónica (call center) de otras empresas referidas a los productos y servicios mencionados. Capital: \$ 120.000.- Suscripción: Martín Ezequiel CASAS, suscribe 60.000 acciones, y Alejandro Daniel INI, suscribe 60.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 100% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Daniel INI; Director Suplente: Martín Ezequiel CASAS, fijan domicilio especial en calle Juramento 2790 piso 18 depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 1357
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5490/24 v. 08/02/2024

SUPERFOOD NUTRITION S.A.

Esc. 33. 5/2/24. Reg. 1950. PRESIDENTE: Marcelino Hector PIÑEIRO, 25/03/1959, DNI 12.927.277, CUIL/T 20-12927277-6, casado, comerciante. DIRECTOR SUPLENTE: Guido Martin PIÑEIRO, 18/8/1987, DNI 33.210.682, CUIL/T 20-33210682-2, soltero, empresario; ambos argentinos, con domicilio real en California 2757, planta baja, departamento 43 CABA, aceptan cargos. Guido Martin PIÑEIRO suscribe 360.000 acciones de \$ 1 c/u y Marcelino Hector PIÑEIRO suscribe 40.000 acciones de \$ 1 c/u. y ambos integran el 25%, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Buschiazzo 3076, piso 5, CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. Elaboración, representación, importación, exportación, distribución, compra y venta de todo de tipo bebidas, aguas minerales, aceites, alimentos, suplementos dietarios, vitamínicos, y derivados. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000. CIERRE: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5293/24 v. 08/02/2024

TECHWELLE S.A.

Art. 10 L.G.S. 1) Víctor Ariel Priotto, argentino, 52 años, divorciado, empresario, DNI 22.350.517, domiciliado en la calle Belgrano N° 830, piso 1° "G", CABA, suscribe 277 acciones; José Manuel Perez Acquisto, argentino, 45 años, casado, licenciado en comercialización, DNI 27.767.108, domiciliado en calle Zabala N° 2679, piso 5°, CABA; suscribe 653 acciones; y David Angel López, argentino, 48 años, casado, ingeniero, DNI 25.640.877, domiciliado en calle Islandia N° 2397, Fincas de Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; suscribe 70 acciones. 2) 24/01/2024; 3) TECHWELLE S.A.; 4) en calle Castillo N° 1435, CABA; 5) Objeto: a) Comercialización por mayor y por menor de diversas materias primas plásticas, compuestos derivados, productos terminados, y afines para la industria y el comercio; b) fabricación, industrialización, producción y distribución de compuestos, artículos y/o productos relativos a la industria del plástico, como así también insumos, accesorios, maquinarias, equipos y artículos relacionados; c) Exportación e importación de materias primas plásticas y compuestos plásticos, como así también los insumos, repuestos y accesorios requeridos para la actividad; y d) Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas aquellas actividades relacionadas con su objeto social. 6) 30 años; 7) \$ 100.000 representado por 1000 acciones de \$ 100 VN c/u. 8) Directorio: 1 a 3 miembros titulares y 1 a 3 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Víctor Ariel Priotto; Vicepresidente: José Manuel Perez Acquisto; y Director Suplente: David Angel López, quienes constituyen domicilio especial en calle Castillo N° 1435, CABA; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 24/01/2024 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5505/24 v. 08/02/2024

TECNOLOGIAS PROACTIVAS DE VANGUARDIA S.A.

30715575015. Asamblea del 23/3/2021 Se reforma el artículo 4 fijando el Capital en \$ 5.300.000. Suscripción: Alejandro Luis Vlasich suscribe 381.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción y 53.000 acciones preferidas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una privilegiadas con 5 votos por acción. y el señor Carlos Alberto PERAZZO suscribe 95.400 acciones nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Además se reforma los artículos 8, 9, 10 y 11, para actualizar la garantía del directorio, posibilitar la toma de decisiones vía remota, y que la representación legal corresponde únicamente al presidente. Se fija Sede Social en Rodríguez Peña número 681, piso 4, oficina 8, CABA. Se designa PRESIDENTE: Alejandro Luis VLASICH. y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto PERAZZO, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5491/24 v. 08/02/2024

TOTVS HOSPITALITY TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70807521-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 33.859.560, es decir de la suma de \$ 45.766.936 a la suma de \$ 79.626.496; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir de \$ 79.626.496 a \$ 79.626.497; (iii) aumentar en consecuencia el capital social en la suma de \$ 1, es decir de \$ 79.626.497 a \$ 79.626.498; (iv) y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. En consecuencia, el capital social queda suscrito de la siguiente manera: (a) TOTVS S.A.: titular de 78.868.785 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) Marcelo Eduardo Sant'Anna Cosentino: titular de 757.713 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2023

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5333/24 v. 08/02/2024

VIVELI S.A.

Constitución: 05/02/2024. Socios: VIVIANA ELIZABETH PAEZ, Argentina, soltera, nacida el 24/10/1978, DNI 27.026.322, CUIT 23-27026322-4, Comerciante, domiciliada en Valentin Alsina 3858, El Jaguel, Prov de Bs As, suscribe 270.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una Y RUBEN DARIO FARIAS, Argentino, Soltero, nacido el 11/10/1976, DNI 25.488.665, CUIT 20-25488665-4, Comerciante, domiciliado en Antonio Filardi 2182 Lomas de Zamora Prov de Bs As, suscribe 30.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. Capital: TRESCIENTOS MIL PESOS(\$ 300.000), representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción que se suscriben y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Rodriguez Peña 454, Piso 4 Oficina B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales y gestión de información de medios de pago, gestiones de cobranzas tercerizadas; cobranza de servicios y compensación electrónica de pagos. Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos en relación a medios de pago, billeteras virtuales y sistemas de cobranzas. Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social. Actuar como proveedor de servicios de pago(PSP). Procesamiento y/o provisión a terceros públicos y/o privados de servicios de pagos de todo tipo, oír cuenta y orden de terceros, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Presidente: VIVIANA ELIZABETH PAEZ, Director suplente: RUBEN DARIO FARIAS, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 149

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5553/24 v. 08/02/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**969 S.R.L.**

Por escritura 27 folio 93 del 2/2/24 constituyen Federico lasparra, bartender, soltero, DNI 33174958, CUIT 20331749584, 12/9/87 y Dino Andrés lasparra, licenciado en sociología, casado, DNI 35019168, CUIL 20350191683, 10/4/90, ambos argentinos y domiciliados en Calle 4 número 969 de 25 de Mayo, Prov Bs As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, a la elaboración y/o comercialización, como así también la asesoría y/o capacitación en la producción de toda tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, incluyendo la elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de café en sus distintas variedades, panes y todos los productos de confitería, así como la administración y explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares. Gerente Titular Federico lasparra, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en Loyola 238 piso 3 departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/12. Capital \$ 400000 dividido en 400000 cuotas de \$ 1, suscripto íntegramente Federico lasparra 200000 cuotas y Dino Andrés lasparra 200000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 02/02/2024 Reg. Nº 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5378/24 v. 08/02/2024

A&M IDEAS S.R.L.

Señores: 1) a) Adrián Marcelo CHIRIANO, 51 años, DNI 22.885.765, domicilio en Montiel 1695, CABA, b) Melina Gisele GÓMEZ, 30 años, DNI 38.046.605, domicilio en Benjamín Matienzo 5067, González Catán, La Matanza, Prov. BsAs.; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) ESTATUTO: 01/02/2024; 3) "A&M IDEAS S.R.L."; 4) Sede social: Byron 92, quinto piso, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La promoción y producción de espectáculos deportivos; como así también al servicio de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas, y explotación de las instalaciones. A tal efecto, podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 600.000. 60.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Adrián Marcelo CHIRIANO 40.000 cuotas; Melina Gisele GOMEZ 20.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Adrián Marcelo CHIRIANO por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Byron 92, quinto piso, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 01/02/2024 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5468/24 v. 08/02/2024

AMERICAN AGRO S.R.L.

30-71589193-6. E° 395 F° 1181. 22/9/23. Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Reunión de Socios del 21/3/23 que resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 600.000.000 representado por 60.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, suscribiendo Juan Carlos IOANU, Manuel Constantino García MUTTO, Ezequiel Luis García MUTTO, 20.000 cuotas cada uno equivalente a \$ 200.000.000 cada uno del Capital Social, con reforma del artículo cuarto del estatuto social; b) se Reforma el Art. Duodécimo, quedando: FISCALIZACIÓN. La Sociedad se encuentra comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19550 y en función a lo exigido por el artículo 158 de la Ley de Sociedades Comerciales, la fiscalización se encuentra a cargo de la Sindicatura o Consejo de Vigilancia. Los Socios deberán designar un síndico Titular y Suplente por el término de tres años. Puesto a consideración el punto se decide por unanimidad proceder a la modificación planteada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 2001 MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5563/24 v. 08/02/2024

BALZZA S.R.L.

Constitución escritura de fecha 06/02/2024. Socios: María A. Balduzzi argentina nacida el 23/06/1987 licenciada en comunicación social DNI 33003248 domicilio República de Indonesia 77 piso 2 depto F de la CABA, y Juan M. Vazzano argentino nacida el 20/04/1988 soltero docente DNI 33677641 domicilio Av. Forest 1141 depto 3 de la CABA Denominación BALZZA SRL. Duración 30 años. Objeto: prestación de servicios y consultoría de comunicación integral ya sea audiovisual radiofónica digital redes sociales internet televisiva y/o de cualquier otro tipo a la realización de encuestas de todo tipo ya sea con alcance nacional provincial y/o regional a la organización y producción de eventos o acontecimientos culturales deportivos musicales y/o de cualquier tipo así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre dichos eventos o acontecimientos y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 5000000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por María A. Balduzzi 70% y Juan M. Vazzano 30%. Cierre de ejercicio: 28/02 Representación: Gerente María A. Balduzzi constituye domicilio especial en sede social. Sede social: República de Indonesia 77 piso 2 depto F de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1659 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5368/24 v. 08/02/2024

BIGUAES S.R.L.

Por Esc. N° 12 del 5/2/2024, Reg. Not. 1779 de CABA se constituyó BIGUAES S.R.L. Socios: Juan Manuel GUREVITZ, nac. 1/5/1981, DNI 28.908.299, C.U.I.T. 23-28908299-9, dom. en Biguaes 92, Bariloche, Pcia de Río Negro y Diana APOLINARIO, nac. 17/08/1988, DNI 33.895.776, C.U.I.T. 27-33895776-4, dom. en Biguaes 92, depto 1, Bariloche, Pcia de Río Negro, ambos solteros, argentinos y comerciantes.- OBJETO: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones e inversiones inmobiliarias, desarrollo y comercialización de edificios, incluyendo compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, especialmente fideicomiso, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios; recibir y dar dinero en préstamo; b) CONSTRUCTORA: Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios para su posterior venta, limpieza de obra e inmuebles; celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, obras públicas y privadas, obras viales, viaductos, pavimentación de calles, desagües, canales y toda obra de ingeniería.- Duración: 99 años desde inscripción IGJ.- CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor y 1 voto c/u. Juan Manuel Gurevitz suscribe 180.000 cuotas = \$ 1.800.000 y Diana Apolinario suscribe 20.000 cuotas = \$ 200.000 e integran el 25% en efectivo.- Sede social: Av. Córdoba 3663, Depto "B", CABA.- Administración: Gerencia.- Gerente: Diana Apolinario; gerente suplente: Juan Manuel Gurevitz. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 1779 Susana Monica Braña - Matrícula: 4277 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5551/24 v. 08/02/2024

BULLTECH S.R.L.

1) Daniel Cristian KATIB, argentino, nacido 29/04/1989, soltero, hijo de Lirio Severo Katib y de María Cristina Benitez, DNI 34458166 y CUIT 20344581666, domiciliado calle Chile 799, localidad y Partido de Moreno, Pcia Buenos Aires, Licenciado en Informática y Carolina Valeria COOK, argentina, nacida 30/12/1988, soltera, hija de Alfredo Cook y de Perla Malusek, DNI 34248027 y CUIL 27342480271, do miciliada calle General Hornos 2902, Lote 256 Prados del Oeste, La Reja, Partido de Moreno, Pcia Buenos Aires, comerciante. 2) Esc. 35 del 06/02/2024 folio 129 Registro 1055 CABA a mi cargo 3) "BULLTECH S.R.L.". 4) Av. Córdoba 5578, piso 1°, departamento "D", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: servicios de gerenciamiento, administración, operación y explotación de una y/o varias plataformas web o electrónicas de compra, venta e intermediación de servicios electrónicos; procesamientos e intercambio electrónico de datos. La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; la aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 300.000 en 3000 cuotas de \$ 100 cada una y suscriben: Daniel Cristian KATIB, 1500 CUOTAS por \$ 150000; Carolina Valeria COOK

suscribe 1500 CUOTAS por \$ 150000, se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%, o sea \$ 75.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, desde hoy. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/01 de cada año. 10) Queda designado gerente Daniel Cristian KATIB quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 5578, piso 1º, departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 06/02/2024 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5470/24 v. 08/02/2024

CASA 3 S.R.L.

Por Escritura Nº 20 del 31/01/24, Fº 40 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Fernando De Andreis, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 10/01/76, DNI 24.977.546 y CUIT 20-24977546-1, domiciliado en Catamarca 3275, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Mora Ximena Yazbeck Jozami, argentina, divorciada, Licenciada en Relaciones Internacionales, nacida el 15/12/76, DNI 25.745.264 y CUIT 27-25745264-1, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3535 piso 3º C.A.B.A. Denominación: CASA 3 S.R.L.; Domicilio: Avenida Rivadavia 5533 piso 1º departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: a) La programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades a través de su difusión en los medios de comunicación social y bajo todo tipo de forma o procedimiento que cumpla con el fin de los mismos, así como la organización de eventos a tales fines; b) Diseño de estrategias de comunicación de gestión privada, pública y/o electoral, la investigación, mediación e interpretación de datos para el desarrollo de técnicas de comunicación masiva, digital o audiovisual, mediante el desarrollo de investigaciones cualitativas y cuantitativas, estudios de identidad marcaría, desarrollo de manuales de marca, diseño de índices de aprobación, confianza o satisfacción de diferentes servicios y todas aquellas actividades vinculadas con la investigación de la opinión pública. c) La creación y producción de cualquier tipo de piezas publicitarias de propaganda o promoción, ya sean éstas gráficas, orales, audiovisuales, filmicas, digitales. d) La comercialización de espacios publicitarios dentro de los medios de difusión y comunicación social, así como de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción y e) la representación, consignación y el ejercicio de mandatos de cualquier naturaleza y clase que se relacionen con el objeto social. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. Plazo: 50 años; Capital: \$ 600.000.- representado por 60.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Fernando De Andreis suscribe 54.000 cuotas por \$ 540.000 y Mora Ximena Yazbeck Jozami, suscribe 6.000 cuotas por \$ 60.000.- Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Fernando De Andreis quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 31/01/2024 Reg. Nº 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5256/24 v. 08/02/2024

CROSSINGLAT S.R.L.

Se constituyo por esc. 06/02/2024. Socios: Natalia MASCIOTRA, argentina, 30/04/1981, DNI 28.445.525, CUIT 27-28445525-3, casada en primeras nupcias, comerciante, Ingeniero Silveyra Nº 3533, Localidad de Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Carmen Ester MOLINA, argentina, 01/11/1953, DNI 11292.293, CUIT 27-11292293-3, viuda, comerciante, Emilio Lamarca Nº 4215, Planta Baja, Departamento 1, CABA.- OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresarial de terceros, en el país o en el exterior, a viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas emanadas de las autoridades competentes en sus distintas jurisdicciones, como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales. Prestar servicios que fueren consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el exterior; contratación de servicios hoteleros, en el país o en el exterior; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, en el país o en el exterior; representar o dar en representación a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. A los fines indicados la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que fueren necesarios y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las que puedan establecerse por la ley. Las actividades que así lo requieran serán

ejercidas por el profesional con matrícula habilitante.- CAPITAL \$ 700.000 dividido en 7 mil cuotas de Pesos CIEN.- Natalia MASCIOTRA 3.500 cuotas, Carmen Ester MOLINA 3.500 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Rodriguez Peña N° 431, Piso 6, Departamento "I", caba. GERENTE: Natalia MASCIOTRA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5546/24 v. 08/02/2024

DIGI DREAMS S.R.L.

CUIT 30-71657966-9. Por Reunión de Socios del 10/06/2021 se resolvió: i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 55.860 por capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste de capital, y emitir 1.586 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 55.860 a \$ 115.860 por la capitalización del aporte irrevocable realizado por el socio NUVA IT S.A.S. de \$ 60.000, y emitir 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; iii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 115.860 a \$ 175.860 por la capitalización del aporte irrevocable realizado por el socio PARTNERS INVEST S.R.L. por \$ 60.000, y emitir 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; iv) Reformar la cláusula cuarta del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 175.860) que se divide en cuotas iguales de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas." Participación social actual: i) NUVA IT S.A.S. CUIT 30716520133, titular de 8.793 cuotas sociales; ii) PARTNERS INVEST S.R.L., CUIT 30716866846, titular de 8.793 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2021 JUAN RODRIGUEZ VILARDEBO - T°: 137 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5311/24 v. 08/02/2024

DM SOLUCIONES S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 4000/24 del 01/02/2024, el DNI correcto de Diego Martín DE MARCO es 17.686.476.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5463/24 v. 08/02/2024

ELECTRO DESING S.R.L.

CUIT 30-71790940-9: Publicacion rectificatoria de fecha 21/12/2023 T.I. N° 104583/23. Por esc. Complementaria 10 del 31/01/2024 se modificó la denominacion social, su nombre actual será "Forli Plastic SRL", inscripta originariamente como "Electro Desing SRL", por lo que se modificó el art. primero del contrato social, dejandose constancia del nexo de continuidad juridica entre ambas denominaciones. Se modificó el objeto social y el art. 3 quedó redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) importación, exportación, fabricación, producción, industrialización, comercialización, instalación, reparación, y mantenimiento de artefactos eléctricos, instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas y artículos de ferretería en general. B) Fabricación y comercialización de productos de plástico en formas básicas, excepto muebles. Toda actividad en la que corresponda estará a cargo de profesionales con un título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro". Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad y 100% del capital social y se pasaran las actas a los libros sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1448 CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5306/24 v. 08/02/2024

FRIGORIFICO DON DANIEL S.R.L.

Constitución de 01/02/2024: Lidia Esther LEIVA, CUIT 27-16412067-3, nacida 31/05/1963, DNI 16.412.067, casada, domiciliada en Lucio Correa Morales 1922 GLEW, y Tobias Julian PAREDES, CUIT 20-45678224-9, nacido el 01/04/2004, DNI 45.678.224, soltero, domiciliado en DIAGONAL 135 número 1924 VILLA AYACUCHO, ambos argentinos, vecinos de la Provincia de Buenos Aires y empresarios. 1) FRIGORIFICO DON DANIEL SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación,

exportación, comercialización, consignación, faena, elaboración, distribución, producción de productos cárnicos y agropecuarios, explotación de campos, de las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de esa explotación, conservación, fraccionamiento, envasado, venta y/o exportación de los mismos. Toda actividad que la materia lo requiera se contratara a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podra contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto \$ 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 150.000 Cuotas Lidia Esther LEIVA y 150.000 Cuotas Tobias Julian PAREDES. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: en JUAN B. JUSTO 7947 CABA. Designan Gerente a Tobias Julian PAREDES, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5477/24 v. 08/02/2024

GGESTION S.R.L.

Socios: Mariano Emanuel VILLALBA, argentino, nacido el 7/7/1982, DNI 29.600.179, CUIT 20-29600179-2, comerciante, soltero, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, domiciliado en Zuviria 444, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Ezequiel Omar LA VOLPE, argentino, nacido el 20/09/1982, DNI 29.746.977, CUIL 20-29746977-1, empleado, soltero, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, domiciliado en Boulevard de los Italianos 3443, Lanús, Prov. Bs. As. 2) Escritura 14, del 05/02/2024, folio 48, Registro 221 Cap. Fed. 3) "GGESTION S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Triunvirato 2766, Piso 9, CABA. 5) OBJETO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: TRANSPORTE: El transporte nacional o internacional de cargas por carretera, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, fraccionado de materias primas industriales y alimenticias. Contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías en general y todo cuanto directa o indirectamente este relacionado con el objeto indicado aquí. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 200.000.- representado por 2000 cuotas sociales de UN voto y valor nominal \$ 100 cada una. 8) Mariano Emanuel VILLALBA suscribe 1000 CUOTAS SOCIALES de UN voto y valor nominal \$ 100 cada una e integra \$ 25.000 y Ezequiel Omar LA VOLPE suscribe 1000 CUOTAS SOCIALES de UN voto y valor nominal \$ 100 cada una e integra \$ 25.000. 9) GERENTE: Mariano Emanuel VILLALBA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Triunvirato 2766, Piso 9, CABA. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 05/02/2024 Reg. Nº 221 ANA CAROLINA GILARDI - Matrícula: 5780 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5458/24 v. 08/02/2024

GROUP LEON LQ S.R.L.

Esc. 06 del 31/01/2024 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOCIO: Henryr Álvaro LEON QUISPE, nacido el 17/07/1989, comerciante, soltero, DNI 93.892.217, CUIT 23-93892217-9, con domicilio real en Homero 1920, CABA; SOCIO GERENTE: Edson Omar LEON QUISPE, comerciante, nacido el 21/10/1991, soltero, DNI 93.892.251, CUIT 23-93892251-9, con domicilio real en Emilio Lamarca 16, 6º B, CABA. Ambos bolivianos, hijos de Santos Leon Barrionuevo y Brigida Quispe Apaza, con domicilios especiales y SEDE SOCIAL en Argerich 904, CABA. OBJETO: construcción inmobiliaria, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias, incluso administración fiduciaria, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; pudiendo otorgar y tomar prestamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, financieras, realizar financiaciones y operaciones de

crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público- El Capital Social es de \$ 1.000.000, representado por mil cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Edson Omar LEON QUISPE suscribe 900 cuotas, o sea \$ 900.000 y Henryr Álvaro LEON QUISPE, suscribe 100 cuotas, o sea \$ 100.000, en dinero en efectivo; todos integrando el 25% del Capital Social. Cierre 30/12. Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 31/01/2024 Reg. Nº 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5404/24 v. 08/02/2024

GULP S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 50 del 05/02/2024. Reg. 1357 CABA. Socios: Juan Ignacio KORMAN, nacido el 24/03/1983, D.N.I. 30.183.787, C.U.I.T 23-30183787-9, casado, y María Florencia AGUILAR, nacida el 04/07/1979, D.N.I. 27.287.459, C.U.I.L 27-27287459-5, casada, ambos argentinos, publicistas, domicilio real en la calle Uriarte 1519, piso 1º, dpto. "A", CABA.- Denominación: "GULP S.R.L.". Sede social: Calle Uriarte 1517, planta baja, departamento "A", CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Programación, producción, comercialización, desarrollo, diseño, edición, explotación, preparación, planeamiento y difusión de todo tipo de publicidad, propagandas, y/o promociones, públicas o privadas, ya sea en medios digitales, gráficos, multimedios, redes sociales, páginas web, televisivas, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión. Diseño, redacción, publicación y distribución de libros, revistas, impresiones y todo lo relacionado con medios gráficos y audiovisuales. Asimismo, podrán prestar servicios de consultas, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas integrales de la comunicación, producción y publicidades gráficas y audiovisuales. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ignacio KORMAN 9.000 CUOTAS y María Florencia AGUILAR 1.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Gerente: Juan Ignacio KORMAN, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 05/02/2024 Reg. Nº 1357
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5296/24 v. 08/02/2024

HILOPRO S.R.L.

Escritura del 30/01/2024.1) Fabian Gustavo EJDIN, argentino, 27/06/1965, divorciado, 17.453.848, Comerciante, Av. Luis Maria Campos 1075, piso 9 dpto E, CABA, quien suscribe 90 cuotas de 1000 pesos valor nominal cada una y Beatriz GANCZ, argentina, 8/12/1942, viuda, 4.479.556, jubilada, Av. Corrientes 3850, piso 13 dpto C, CABA, quien suscribe 10 cuotas de 1000 pesos valor nominal cada una; 2) HILOPRO S.R.L.; 3) Av. Luis María Campos 1075, piso 9 dpto E, CABA; 4) 99 años; 5) diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; explotación de talleres textiles.- 6) \$ 100.000.- dividido en 100 cuotas de \$ 1.000; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Fabian Gustavo EJDIN, domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1075, piso 9 departamento E, CABA; 8) 30/01. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5261/24 v. 08/02/2024

ISPECTRUM S.R.L.

30-71729230-4 Por acta de reunión de socios de fecha 11/08/2023 se resolvió 1) aumentar el capital social a \$ 400.000,00, dividido en 4000 cuotas sociales de 100 pesos cada una, distribuidas: Sebastián Perazzo Espindola 880 cuotas sociales; Martín Duhalde 1560 cuotas sociales, Martín Aldax 1560 cuotas sociales. 2) Modificar el punto c) artículo 11 del contrato social, el que queda fijado en Bernardo de Irigoyen 630, 3er piso, departamento 2, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 11/08/2023
ALEJANDRO RONCO - Tº: 103 Fº: 695 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5269/24 v. 08/02/2024

KOFIKO S.R.L.

1) 01/02/2024.2) Gilda Florencia CABRERA, argentina, comerciante, nacida el 26/10/1996, DNI 39.819.417, CUIT 27-39819417-4; y Flavia Antonella CABRERA, argentina, nacida el 03/01/1999, comerciante, DNI 41.623.886, CUIL 27-41623886-9; ambas solteras, y domiciliadas en la calle Tapalque 4750, CABA. 3) "KOFIKO S.R.L."4) Su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción en la IGJ. 5) Sede social: Tapalque 4750, CABA. 6) La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio del bar, cafetería, confitería, restaurante, salón de té, servicio de lunch, distribución y venta de productos alimenticios, repostería, bebidas calientes y frías, con y sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Producción de eventos. Representación de productos de gastronomía.- 7) El capital social se fija en QUINIENTOS MIL PESOS, que se dividen en QUINIENAS CUOTAS de MIL PESOS cada una.- Gilda Florencia CABRERA suscribe 250 CUOTAS; y Flavia Antonella CABRERA suscribe 250 CUOTAS. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. 10) Designar GERENTE a Gilda Florencia CABRERA quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°18 de fecha 01/02/2024 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/02/2024 N° 5550/24 v. 08/02/2024

LA DOBLE G S.R.L.

Contrato Social del 02/02/2024: 1) Guido Ángel LESCANO, 12/12/81, DNI29.153.669 CUIT 20-29153669-8, Billinghurst 1787, 2° piso CABA y; Gonzalo Martin SEIBANE, 17/5/83, DNI 30.067.610, CUIT 20-30067610-4, Palacios 1462, El Palomar, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As, ambos solteros, comerciante y argentinos, 2) "LA DOBLE G SRL" 3) 99 años 4) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de aparatos, insumos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico; insumos descartables, incluyendo todo lo que es plástico, jeringas, agujas, barbijos y guantes; indumentaria y vestimenta de uso médico, equipamientos confeccionados a medida, sus derivados y accesorios, aparatología medica de todas las especialidades y en general todo tipo de insumos, productos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud. 5) \$ 600.000 representado por 6.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Guido Ángel LESCANO, 3.060 cuotas y Gonzalo Martin SEIBANE, 2.940 cuotas. Integración: 25% 7) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 8) 31/1. 9) Sede: Av. Belgrano 3916 CABA, 10) Gerente: Guido Ángel LESCANO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/02/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5360/24 v. 08/02/2024

LA POSTA DE MONSERRAT S.R.L.

1) María Eugenia VÁZQUEZ, 17/07/1979, casada, DNI 27380577, Carlos Casares 2150, Castelar, prov Bs As; Javier Darío RENES, 02/01/1991, soltero, DNI 35378141, Don Bosco 3848, piso 1, CABA; todos argentinos y comerciantes. 2) 31/01/2024.3) LA POSTA DE MONSERRAT SRL; 4) SALTA 424, CABA. 5) OBJETO: Compra, venta, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización, consignación de todo tipo de productos relacionados con el negocio de la gastronomía, despacho de bebidas con y sin alcohol y de todo tipo de productos gastronómicos, explotación de establecimientos de venta de todo tipo de productos de gastronomía, incluido con la modalidad delivery y take away. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 suscripto: Javier Darío RENES y María Eugenia VÁZQUEZ suscriben cada uno 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000.8) Gerencia: Javier Darío RENES acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/01/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5568/24 v. 08/02/2024

MERMT S.R.L.

1) Miguel Angel RUIZ, 6/05/1947, DNI 7.596.564, y María Laura GARZON, argentina, 30/08/1966, empresaria, DNI 18.310.394, ambos argentinos, empresarios, cónyuges entre si y domiciliados La Pampa 3675, CABA. 2) 07/02/2024. 3) MERMT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Virrey del Pino 2457, piso 5, departamento "F", CABA. 5) Llevar a cabo las siguientes actividades: Mediante la prestación de servicios destinados a la limpieza, reparación

y mantenimiento de espacios interiores y exteriores. Sean estos públicos y/o privados, calles, parques, oficinas, terrenos baldíos, parques industriales, establecimientos fabriles, escuelas, clubes, museos, instituciones y en general todo tipo de inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota. Suscripción: Miguel Angel RUIZ, y María Laura GARZON, suscriben 250 cada uno. 8) Gerente: Miguel Angel RUIZ, con domicilio especial Virrey del Pino 2457, piso 5, departamento "F", CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por Esc. N° 3 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 1222
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 08/02/2024 N° 5561/24 v. 08/02/2024

NEO INNOVA S.R.L.

Escritura 17 del 6/2/2024 registro 997 CABA. Socias Delfina GONZALEZ DNI 44929656 nació 21/4/2003, Victoria GONZALEZ DNI 47008760 nació 15/9/2005, argentinas solteras comerciantes domicilio Calle 34 entre 29 y 31 Mercedes Pcia. Bs. As. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, dispositivos electrónicos, artículos de electricidad, electrodomésticos, telefonía, computación, nuevas tecnologías, productos de la industria del software e informática, y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia; y su comercialización en los mercados locales e internacionales. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 250000 c/socia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Olazabal 4538 piso 1 depto. 9 CABA. Gerente Delfina GONZALEZ domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 997
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5476/24 v. 08/02/2024

NEOTEL S.R.L.

C.U.I.T. 30-70818473-6: a) Cesión: Pablo Christian Rodríguez cede a Mariano Roberto Rodríguez 100 cuotas. b) Capital: \$ 4.000, 4.000 cuotas de valor \$ 1 cada una, queda conformado: Pablo Christian Rodríguez: 1.900 cuotas y Mariano Roberto Rodríguez: 2.100 cuotas.- Se formalizó por esc. 32, F°81 29/1/24, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1010
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5452/24 v. 08/02/2024

PONDIM S.R.L.

Constitución por Esc. 47 del 30/01/2024, Registro 1017. 1) PONDIM S.R.L. 2) Máximo Damian DIMNIK, argentino, nacido: 4/05/1987, DNI. 33.034.139, CUIT. 20-33034139-5, soltero, Licenciado en Marketing, domicilio: Av. Pueyrredón 2466, piso 7° letra "D" CABA., y Gonzalo PONCE DE LEÓN FRAU, uruguayo, nacido: 5/04/1966, Cédula de la República Oriental del Uruguay 1.346.574-0, CDI 20-60480122-3, casado, Ingeniero Industrial, domicilio: Siracusa 2462, Montevideo, República Oriental del Uruguay. 3) plazo: 99 años. 4) Prestación de Servicios de gestión, distribución y logística para el transporte de mercaderías incluyendo la actividad de los agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fleteras efectuadas por medios terrestres, aéreos o marítimos, exportaciones, importaciones. Mandatos y representaciones relativas a los apartados anteriores. 5) Cierre Ejercicio: 31/10; 6) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Máximo Damian DIMNIK: 500.000 cuotas. Y Gonzalo Ponce de LEÓN FRAU; 500.000 cuotas; 7) Sede social: Avenida Pueyrredón 2466, piso 7°, oficina "D" CABA. 8) Gerente: Máximo Damian DIMNIK. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2466, piso 7°, oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5258/24 v. 08/02/2024

PROYECTA CONCRETO S.R.L.

escritura 31 02/02/2024. Socios: Nicolas Eduardo MONTIVERO, argentino, 05/07/1983, 30.351.898, 20-30351898-4, soltero, Colon 680, Escobar, prov de bs as, constructor; y Gabriel SOLÁ, argentino, 1/02/1967, 18.226.493, 20-18226493-9, soltero, domiciliado en Old Man 704, Haras Santa Maria, Escobar, prov de bs as, empresario y corredor inmobiliario. Plazo: 99 años; Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) DESARROLLO INMOBILIARIO: Diseño, planificación, promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios y urbanísticos incluyendo el diseño y desarrollo integral de barrios, conjuntos habitacionales o edificaciones residenciales (unifamiliares o multifamiliares), turísticos, comerciales e industriales. Subdivisión y urbanización de terrenos. Estudios de factibilidad técnica, económica y financiera para el desarrollo de proyectos inmobiliarios. (ii) INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, tanto residenciales como comerciales, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad del desarrollo inmobiliario y la construcción, incluida pero no limitada la participación en fideicomisos inmobiliarios ya sea como fiduciario, fiduciante y/o fideicomisario beneficiario. Administración y explotación comercial de espacios inmobiliarios tales como centros comerciales o edificios corporativos; actividades relacionadas con el mercado financiero e inversión inmobiliaria, incluyendo la compraventa de valores mobiliarios emitidos por empresas del sector; vender o comprar inmuebles con financiación, constitución y/o cesión de créditos hipotecarios tanto como acreedor o deudor; (iii) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios residenciales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; (iv) COMERCIAL: Comercialización y distribución de todo tipo de materiales y/o maquinarias para la construcción; (v) ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO: Administración y gestión integral tanto técnica como económica del patrimonio inmobiliario propio o ajeno. Asesoramiento en materia urbanística, y desarrollo inmobiliario. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 300.000: 300.000 cuotas de \$ 1. Suscribieron: 50% cada uno (125.000 cuotas). Se integra el 25%. Cierre de ejercicio: 31/12: Gerentes: Nicolas Eduardo Montivero y Gabriel Sola. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Duración del mandato: sin vencimiento. Actuación: indistinta. Sede Charcas 4719, entpiso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 02/02/2024 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5467/24 v. 08/02/2024

RESIDUOS ACTIVOS S.R.L.

CUIT. 30-71784849-3 Comunica que por Acta de Reunion de socios del 26/03/2023 se modifica el articulo 3 quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultora ambiental. Se deja expresa constancia que todas las actividades a realizar en caso de corresponder serán realizadas por intermedio del o de los profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5537/24 v. 08/02/2024

SASTRERIA DE BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30-70270095-3. 1) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 02/02/2024 se informa que: (a) Guido Ángel LESCANO, 12/12/1981, DNI 29.153.669, CUIT 20-29153669-8, Billingham 1787, 2º piso CABA y; Paulo Damián CHURQUINA, 24/02/1979, DNI 27.150.660, CUIT 20-27150660-1, Guatemala 4570 CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes CEDIERON 300 cuotas sociales que corresponden al 100% del Capital Social así: (i) a Silvia Victoria TOBAR (180 cuotas), 9/11/1947, DNI 5.695.037, CUIT 27-05695037-6 y; (ii) a Norberto Jorge VERON, (120 cuotas), 11/03/1950, DNI 8.321.220, CUIT 23-08321220-9, ambos casados, comerciantes, argentinos y domiciliados en Andonaegui 2483 1º piso, depto. "101" CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 3.000 representado por 300 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Silvia Victoria TOBAR, 180 cuotas y Norberto Jorge VERON, 120 cuotas y; (b) Guido Ángel LESCANO, renuncia a su cargo de gerente. 2) Por Acta Reunión de Socios Unánime del 02/02/2024 se resuelve: (i) Aceptar renuncia del gerente Guido Ángel LESCANO, (ii) Designar GERENTE a Silvia Victoria TOBAR, con domicilio especial en Andonaegui 2483 1º piso, depto. "101" CABA y mandato por plazo duración de la sociedad; (iii) Reformar Artículo 4º del Contrato Social extrayendo suscripción e integración cuotas sociales y Artículo 5º, adecuando redacción a normativa vigente, y

iv) Fijar nueva sede social en Andonaegui 2483 1° piso, depto. "101" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/02/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5362/24 v. 08/02/2024

TOUMAR S.R.L.

Escritura publica N° 45 del 06/02/2024. Denominación social: TOUMAR SRL. Plazo 30 años. Objeto: Prestación de servicios comerciales, de comercialización y distribución, importación, exportación, confección y fabricación de toda clase de artículos regionales, talabartería, platería y afines, sus accesorios, partes, componentes y bibliografía especializada. Capital social: \$ 500.000.- en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada cuota. Socios: María de los Angeles Toubes, ama de casa, argentina, 15/08/1985, soltera, DNI 31.753.188 CUIT 27-31753188-0, 250 cuotas por \$ 250.000.- y Gustavo Diego Martinez, argentino, comerciante, 05/10/1969, divorciado, DNI 21.109.939 CUIT 23211099399, 250 cuotas por \$ 250.000.-, ambos socios domiciliados en San Lorenzo 1867, Martinez, provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, mandato por el plazo de la sociedad. Prescinde sindicatura. Gerente: Diego Gustavo Martinez, constituye domicilio especial en sede social. Sede social: Roseti 125, piso 2 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5254/24 v. 08/02/2024

TUTEN GLOBAL S.R.L.

CONSTITUCION 05/2/2024 SOCIOS: MERE A OTERMIN, JUAN PABLO, argentino, DNI 34.831.944, 34 años, casado, programador, JUAREZ, JULIANA MARIEL ,argentina, DNI 41.212.934, 25 años, casada, programadora, ambos con domicilio en Las Heras 771, Lujan, Prov Bs As y KARLSSON, DANIEL FERNANDO, argentino, DNI 07.702.068, 74 años, divorciado, profesor, con domicilio en Avenida Las Heras 2978 1° piso depto "B", CABA. DURACION: 99 años SEDE: Avenida Las Heras 2978 1° piso depto"B", CABA. OBJETO: Dedicarse al desarrollo, consultoría de software y seguridad informática, capacitaciones y venta de hardware, servicios de mantenimiento y soporte técnico, hostings y servicios en la nube y alquiler de equipamiento tecnológico. y/o servicios necesarios para desarrollar dicho objeto. Para la prosecución del objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. CAPITAL Y SUSCRIPCION: \$ 100.000 dividido en 100 mil cuotas de un peso VN y con derecho a un voto c/u- El socio DANIEL FERNANDO KARLSSON suscribe 50.000 cuotas y los socios JULIANA MARIEL JUAREZ y JUAN PABLO MERE A OTERMIN suscriben 25 mil cuotas cada uno. GERENTE: KARLSSON, DANIEL FERNANDO, domicilio especial Avenida Las Heras 2978 1° piso depto "B", CABA por 99 años domicilio especial articulo 55 ley 19550 CIERRE EJERCICIO: 31/08- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 05/02/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5280/24 v. 08/02/2024

ZICO S.R.L.

Por escritura del 29/01/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano ZABALETA, argentino, 28/02/1978, soltero, DNI 26.489.024, empresario, La Mara 4, Barrio Castores, localidad de Nordelta, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, 7.500 cuotas, y Gonzalo Hernán VIDAL, argentino, 12/03/1974, casado, DNI 23.904.147, abogado, O'Higgins 1785, piso tercero, CABA, 2.500 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: a) Orientar y asesorar a deportistas en las negociaciones y relaciones que entablen con clubes y/o entidades de cualquier tipo; b) Realizar tareas de búsqueda y detección de jóvenes deportistas con cualidades destacadas para la práctica del deporte, por sí o a través de observadores que designe; c) Ejercer la representación de deportistas, realizar gestiones y representaciones ante clubes y/o entidades para la incorporación de atletas a sus planteles deportivos; d) Celebrar contratos de gerenciamiento y/o colaboración con distintos clubes y/o entidades; e) Instalar o comprar clubes y/o centros de entrenamiento de alto rendimiento en la Ciudad de Buenos Aires o cualquier provincia de la República Argentina y/o Cualquier parte del mundo; f) Orientar y asesorar a agentes, representantes, inversores, empresas y clubes en el desarrollo de actividades y funciones propias, en la implementación de sus estructuras organizativas, en aspectos vinculados al deporte y en la explotación comercial de su propia imagen y la de los atletas; g) Organizar eventos, convenciones, encuentros, festivales y espectáculos vinculados al deporte; h) Creación, distribución y producción de contenido audiovisual relacionado con el deporte en general i) Detectar y concretar todo tipo de emprendimientos, operaciones o negocios vinculados directa o indirectamente con el deporte; j) Celebrar contratos y/o acuerdos con clubes, empresas, y/o entidades de cualquier naturaleza que tengan relación con el




objeto social; k) Ejercer mandatos y representaciones de otras sociedades que tengan vinculación con su objeto social; realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente contrato social. Capital: \$ 1.000.000 dividido 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Lavalle número 1616, piso octavo, oficina A, CABA. Gerente: Mariano ZABALETA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5297/24 v. 08/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de **Atención al Cliente** te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2024, a las 13 horas, en Lavalle 1447, piso 4°, depto. "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Elección y designación de los integrantes del Directorio para los ejercicios 2023/2024 y 2024/2025.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5275/24 v. 16/02/2024

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CUIT: 30-52783597-2-Fundada el 12 de Octubre de 1913- Reconocida por el Sup. Gobierno de la Nación. Varela 850- tel. 4611-4994. N° de registro ante I.G.J: 354417- N° de Asociación Civil ante IGJ: 1165-Buenos Aires 5 de enero de 2024. CONVOCATORIA: Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en el art 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea General, la cual deberá celebrarse en carácter de Ordinaria para el tratamiento de los puntos 1 a 6 inclusive del Orden del Día y en carácter de Extraordinaria para el tratamiento de los puntos 7 a 11. Se realizará en Av. Varela 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. A) En carácter de ORDINARIA. 1° Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2° Elección de dos socios para firmar el Acta. 3° Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023. 4° Elección de los siguientes miembros directivos por dos años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente 2°, 1 Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales y 1 Revisor de Cuentas. 5° Elección de los siguientes miembros directivos por un año, por renuncia: 1 Revisor de Cuentas. 6° Cuota Social: actualización. B) En carácter de EXTRAORDINARIA: 7° Continuación de la Asamblea en carácter de Extraordinaria ratificando la designación de los mismos socios para firmar el acta. 8° Consideración y ratificación de la integración de los niveles maternal, inicial y primario de la "Escuela Integral Prof. Jaim Weitzman" (A-639) con la Escuela BAMI-Marc Chagall. 9° Consideración del cierre de la Escuela Integral de nuestra comunidad 10° Consideración de la devolución del inmueble sito en CABA Calle Baldomero Fernández Moreno 2.150 con fecha 29 de Febrero de 2024, por finalización de la actividad que generaba el comodato gratuito de AMIA. 11° Consideración de la construcción de un inmueble en el lote sito en CABA Av. Varela 864 y/o enajenación del mismo para otro fin, facultando al Presidente y Secretario para firmar toda documentación privada y escrituras públicas necesarias para concretar la operación y transmisión de dominio, pactar condiciones y modalidades de pago, cobrar el precio que estimen convenir, otorgar recibos, entregar la posesión de dicho inmueble, otorgando todas las facultades de estilo para llevar adelante su cometido (venta de dicho inmueble) y utilizar e invertir el producido de la venta de la forma que resulte más conveniente respetando siempre el Estatuto y cumpliendo con el objetivo para el que fue creada la Asociación. LUCAS DAMIAN FISBEIN- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de N° 1 de fecha 29/12/2022 LUCAS DAMIAN FISBEIN - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5431/24 v. 14/02/2024

ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-71596368-6 CONVOCATORIA La ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a los señores activos a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Calcena 322 de Capital Federal, para el día 15 de marzo de 2024 a las 20:00 horas a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo. 4) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio 2023. 5) Elección de Autoridades.

Firmantes designados según Asamblea de fecha 27/01/2020. Daniel Vilas Presidente. Roxana Fazio Secretario

e. 08/02/2024 N° 5353/24 v. 08/02/2024

ASTUR NORTE S.A.

CUIT: 30-61624003-6. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 7 de marzo de 2024, en la calle Manzanares 1607, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 9 hs en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Designación de administrador suplente. 5: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 42 de fecha 07/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5405/24 v. 16/02/2024

BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T 30-71524215-6 En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2024, en la sede social de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. se celebra la reunión del directorio de la firma con la presencia de su único director el Sr. Claudio Brander. Siendo las 16 hs. comienza el acto expresando que resulta necesario someter al tratamiento de la asamblea de la sociedad el balance correspondiente al ejercicio de 2022, en consideración a que los que se encontraban pendientes de aprobación lo fueron en la asamblea celebrada el día 22 de noviembre de 2023. A tal efecto resuelve convocar a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11 hs. en primera convocatoria el día 6 de marzo de 2024 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria y a las 12 hs. del mismo día, acuerdo al siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022, 2) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022 y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, a cuyo fin se publicará el edicto de ley y se cursarán las comunicaciones correspondientes a los accionistas. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16.20 hs.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5521/24 v. 16/02/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 octubre de 2023. 3. Consideración de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6. Autorizaciones. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas inclusive.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5430/24 v. 16/02/2024

CONURBANO DISTRIBUCION S.A.

CUIT 30-71042294-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Febrero de 2024, a las 12 hs en 1ª convocatoria y a las 13 hs en 2ª convocatoria, en Montevideo 708, Piso 6 Of. 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de accionistas para firmar el acta 2º Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1 de la Ley General de Sociedades, Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31/10/2023, 3º Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración 4º Destino de los resultados del Ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2023 ADRIANA AMALIA LAGO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5562/24 v. 16/02/2024

HUIFE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29/12/2023 en los autos caratulados "Incidente N° 1 - ACTOR: SZTARKMAN, DIEGO HERNAN Y OTROS/INCIDENTE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA"(Expte. 5188/2018/1), se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de HUIFE S.A. (CUIT 30- 69882009-4) para el día 5 de marzo de 2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, la que se llevará a cabo en Av. Callao 626, Piso 3 "6", CABA, a fin de tratar el Orden del Día: 1) Firma del Acta; 2) Remoción de Presidente y Director suplente por cargos vencidos; 3) Designación de nuevas autoridades. La comunicación de asistencia y registro de accionistas, se recepcionará en el expediente, mediante presentación judicial y/o en el domicilio de celebración del acto, hasta 3 (tres) días anteriores hábiles de 10 a 18 hs.Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 08/02/2024 N° 5096/24 v. 16/02/2024

IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 15/01/2024 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 29/02/2024, a las 12hs en 1º convocatoria y a las 13hs en 2º convocatoria, en su sede legal: Av. del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico N° 47 finalizado el 30 de Junio de 2023; 2º Tratamiento del resultado del ejercicio; 3º Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4º Fijación del número de directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos; 5º Aprobación de la gestión del directorio. 6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 11/05/2021.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL EXTRAORD Y ORD 11/05/2021 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5457/24 v. 16/02/2024

MUNICH RECOLETA S.A.

CUIT: 30-52223930-1. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 7 de marzo de 2024, en la calle Manzanares 1607, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Designación de administrador suplente. 5: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 38 de fecha 06/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5406/24 v. 16/02/2024

SERVITOLS S.A.

CUIT 30-70204946-2 Convocase a asamblea general para el 06/03/2024, a las 10 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Av. Córdoba 1351, piso 6 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación y elección del nuevo directorio. 3) Otorgar mandato. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/4/2021 miguel angel martin - Presidente e. 08/02/2024 N° 5454/24 v. 16/02/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****80 GRADOS S.A.**

Con CUIT 30-71715007-0 se informa que por acta de directorio del 27/12/2023 se acepta la renuncia presentada por los señores Solis Fabio Daniel, presidente, Lucas Maximiliano Alderete, vicepresidente, y Diego Fernando Peppert, director suplente y se informa que por acta de asamblea del 19/01/2024 se designó Director Titular al Sr. Herman Martin Gregorio y Director suplente al Sr. Facundo Martin Alvarez Raso por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7° of. 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/01/2024. Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 19/01/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO n° 15 de fecha 19/01/2024 gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5318/24 v. 08/02/2024

ADMINISTRACIÓN BAIRES SALUD S.A.

CUIT 30715114360. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria de 24/1/24 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: Presidente: Sergio Enrique DUTREY; Director Suplente: Raul BARRAGAN. Los directores fijan domicilio especial en la sede social.El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto: Presidente: Sergio Enrique DUTREY; Director Suplente: Carlos Daniel SARNO.Cambio de Sede Social: Nueva Sede: Cerrito 1230, Piso 2, Departamento "A",de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Por resolución unánime. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2024 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5519/24 v. 08/02/2024

ALL RED S.A.

CUIT 30-71627844-8: Por Acta de Asamblea del 19/01/2024, se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Laura VILLA DEL PRAT, argentina, licenciada en economía, nacida el 19/02/1980, DNI 28.077.002, CUIT 27-28077002-2, soltera, domiciliada en Avda Castex 3350 lote 594 Canning, partido Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires, Director Suplente: Maria Victoria LAMAS RODRIGUEZ, argentina, estudiante, nacida el 10/09/1998, DNI 41.305.922, CUIT 27-41305922-9, soltera, domiciliada en Avda Castex 3350 lote 23 Canning, partido Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social, Avda Rivadavia 2530 piso 2° oficina D CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 08/02/2024 N° 5508/24 v. 08/02/2024

ALTO SUR S.A.

30708894474. Acta de Asamblea del 31/7/2023 renueva: PRESIDENTE: Miguel Angel SCALISE. DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Alejandra LESTON. ambos con domicilio especial en Baez 350, Planta Baja Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5469/24 v. 08/02/2024

ALVAREZ THOMAS 1078 S.A.

30715942727 Por Asamblea Gral. Ordinaria N. 11/09/2023, de elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos, Presidente: Laurentino CORVALAN. Director Titular: Alexander CORVALAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Avenida Alvarez Thomas número 1078 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 06/02/2024 Reg. Nº 521
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5507/24 v. 08/02/2024

AMEN 1662 S.A.

CUIT 30-71168504-5. Por escritura de fecha 30/1/24, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio del 24/6/16, de Asamblea del 21/7/16, de Directorio del 28/4/22, y de Asamblea del 9/5/22, que resolvieron lo siguiente: 1-Trasladar la sede social a la calle Amenábar 1662 Piso 4 departamento "B" CABA; y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando José Horigian, DNI 17454156; y Director Suplente: Hernán Rubén Vartan Horigian, DNI 23328441, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Amenábar 1662 Piso 4 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 1311
Gustavo Javier Rodriguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5485/24 v. 08/02/2024

ANGRIGIANI S.A.

CUIT: 30-64357476-0. Por acta de Asamblea del 30/11/2021 designa directorio Presidente: Alberto José Angrigiani; Vicepresidente: Alejandro Pedro Angrigiani; Directores Titulares: Norma Tosi, Analía Vanina Angrigiani, Alejandro Luis Angrigiani y Directora Suplente. Elena Beatriz Tosi. Por acta de directorio del 4/1/2024 se informa el fallecimiento del Presidente Alberto José Angrigiani, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Pedro Angrigiani; Directores Titulares: Norma Tosi, Analía Vanina Angrigiani, Alejandro Luis Angrigiani y Directora Suplente. Elena Beatriz Tosi. Todos constituyen domicilio especial en Lisandro de la Torre 1507 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 869
MOIRA BELEN GOMEZ PICKERING - Matrícula: 5841 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5310/24 v. 08/02/2024

ASAP COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-70444807-0 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 06/12/2023, se procedió a elegir directorio Presidente Cristian Galarza, Vicepresidente Pablo Antonio Cabrera y Director Suplente Juan Ignacio Galarza. Los directores, han fijado domicilio especial -Art. 256 Ley 19.550- en San Antonio 1103, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2023
Maria Sofia Viviani - Tº: 111 Fº: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5459/24 v. 08/02/2024

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

C.U.I.T. 30559235470 Por Asamblea de fecha 1/12/2023 se designa Presidente: Daniel Ernesto Bertinat Gonnet, Vicepresidente: María Victoria Bertinat Gonnet, Director Titular: Daniel Ángel Bertinat Gonnet y Directora Suplente: María Ester Maiojas. Todos fijan domicilio especial en Av. Martín García 612, piso 3º depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2023
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 08/02/2024 Nº 5539/24 v. 08/02/2024

AVANGARD ENERGY S.R.L.

30715416251. Acta de Socios del 30/01/2024. Cesa por fallecimiento el gerente Daniel Eduardo KALISZUK y se designa como nuevo GERENTE a Miguel Ángel SCALISE, DNI 20.278.852 con domicilio especial en Julián Álvarez 1924, piso 1, departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/01/2024
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5429/24 v. 08/02/2024

BAICOMEX S.A.

CUIT 30-71611845-9. Por Asamblea de 20/12/2022 se reeligió Directorio: Presidente: Juan Pablo LAMBERTUCCI y Director Suplente: Francisco Emanuel DI CARLO, ambos con domicilio especial en Fraga 717, quinto piso, departamento B, CABA. Por Acta de Directorio de 2/2/2024 se trasladó la sede social a Fraga 717, quinto piso, departamento B, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5376/24 v. 08/02/2024

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-65112908-3 Por Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos del día 26/01/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Troncoso Iriarte, Vicepresidente Patricio Luis Milic, Directores Titulares: Roberto Dante Balduzzi, Nicolás José Scioli, Ernesto Juan Marti Reta y Marina Silvina Calocero; todos constituyendo domicilio especial en Bartolomé Mitre 836, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 79 de fecha 26/01/2024

Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5451/24 v. 08/02/2024

BICE FIDEICOMISOS S.A.

CUIT: 30-70786541-1. Escritura 47 del 6/2/24 ante Reg. 88 CABA. Se protocolizó: 1) Acta de Directorio 1890 del 30/11/23 de aceptación de renuncia de Directora Titular María Gabriela Lizana, antes del vencimiento del mandato. 2) Acta de Asamblea ordinaria unánime 63 del 26/01/24 de fijación en 4 el número de miembros del Directorio y elección autoridades por vencimiento de mandato y Acta de Directorio 1897 del 29/01/2024 de aceptación y distribución de cargos: Presidente: Fernando Omar BEARZI. Vicepresidente Diego PALMA BELTRÁN, Directores Titulares: Gabriel WASSERMAN y Maximiliano Francisco VOSS, todos con domicilio especial en sede Leandro N. Alem 518, piso 7 CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Jorge Miguel TANUS (Presidente), Raúl Oscar SÁNCHEZ (Vicepresidente), Leonardo Hugo RIAL y Jorge Raúl GIORGETTI (directores titulares). Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 88

CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5363/24 v. 08/02/2024

BROUWER S.A.

CUIT 30-58348419-8. Por Esc. 22 del 02/02/24 Registro 1837 CABA, se protocolizó "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME N°49 del 31/10/2023 de Elección del Directorio y "ACTA DE DIRECTORIO N°122 de distribución y aceptación de cargos de los miembros del Directorio. Presidente: Dr. Rodolfo Antonio Miguel Perotti.- Vicepresidente: Cdra. Marina Perotti.- Director Titular: M. V. Rodolfo Miguel Perotti -Director Suplente: Cdr. Alberto Horacio Ippolito, quienes constituyen sus domicilios especiales en Dr. Rafael Bielsa 236/238, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5465/24 v. 08/02/2024

CARIBEA S.A.A.G.C.I. Y F.

CUIT 30-53763600-5 (1) Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2020 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres años (cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Directorio del 19/10/2020): Directores Titulares: Ernesto Juan María de Bary Pereda (Presidente) e Inés Arias de de Bary (Vicepresidente); y Directores Suplentes: Ernesto Javier de Bary Pereda y Victoria de Bary Pereda; (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres años (cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Directorio del 31/10/2023): Directores Titulares: Ernesto Juan María de Bary Pereda (Presidente) e Inés Arias de de Bary (Vicepresidente); y Directores Suplentes: Ernesto Javier de Bary Pereda y Victoria de Bary Pereda. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 587, piso 6, oficina 62, C.A.B.A.; y (iii) Por Acta de Directorio del 06/11/2023 se resolvió modificar la sede social de la sociedad, fijándola en San Martín 558, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5499/24 v. 08/02/2024

CENTRAL SERRANA S.A.

CUIT: 30-71617716-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2023 se resolvió (i) ampliar a tres el número de Directores Titulares integrantes del Directorio y a uno el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar al Sr. Martin José Genesisio como Director Titular y Presidente de la Sociedad, a los Sres. Iván Diego Durontó y Fabian Carlos Giammaria como Directores Titulares y al Sr. Diego Gabriel Baldasarre como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023 P° 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/12/2023
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5273/24 v. 08/02/2024

CID FIDUCIARIA S.A.

IGJ 1955122 CUIT 30716869489 Por asamblea del 5/5/23 se designó: Presidente: Diego Silberberg; Director Suplente: Victoria Lamy; ambos fijaron domicilio especial en Miñones 2177 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 741
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5361/24 v. 08/02/2024

COLEGIO AMUNDSEN S.A.

CUIT 30-71575347-9 aviso publicado 18/01/2024 N° 2091/24 Por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 31-01-2024 se rectifica el aviso publicado debió decir Colegio Amundsen S.A. y complementa y ratifica asamblea de fecha 07/12/2023. Se ha tratado la cesación en el cargo por vencimiento de mandato del Presidente Javier Ivan Geoghegan y del Director Suplente Roberto Hernán Souviron, aprobando la gestión por ellos realizada. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31-01-2024 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5277/24 v. 08/02/2024

COMBOS DEL LITORAL S.A.

CUIT: 30-70083343-3. Por Asamblea General ordinaria del 03/11/2023 se designó Presidente a Hugo José PEDRIEL y Director Suplente a Caroline HÖGNER; ambos con domicilio especial en Tucumán 1565, Piso 6, Departamento 35, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5288/24 v. 08/02/2024

CONNECTTO S.A.

CUIT 30-71217294-7. Complementario del edicto publicado el 27/12/2023 N° 105807/23. Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2023 se resolvió por unanimidad revocar ad nutum a los miembros del Directorio, en virtud de ello cesan en sus cargos la Sra. Ángela Franzone como Directora Titular y Presidente, y la Sra. Marcela Alejandra Jaleh como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5517/24 v. 08/02/2024

CONSTRUCTORA SEA S.A.

30-71796680-1 - Por Asamblea General Extraordinaria del 27-10-2023: a) Renuncia del Presidente Walter Alberto CASTIGNANO; y Director suplente Facundo PRIETO. b) Se designa PRESIDENTE: Facundo Prieto con domicilio especial en Jijena Sanchez 263, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Miguel Catanzaro con domicilio especial en Vergara 4166, Ciudad y Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/02/2024 N° 5262/24 v. 08/02/2024

CORKLA S.A.

CUIT 30-61501951-4 Esc. 3, 31/01/2024, F° 9, Reg. 101 CABA, Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 03/11/2023. Designación Presidente: Juan Carlos Alberto Cagnoni. Vicepresidente: Vanesa Cagnoni. Director Suplente: Ariel Eduardo Benitez, todos con domicilio especial Avenida Rivadavia 8868, piso 1, departamento D, CABA. Duración 3 años

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5301/24 v. 08/02/2024

D3 CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71785484-1. Por Reunión de Socios de fecha 05/02/2024 se designó Gerente al Sr. Martín Zabaleta quién aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Delgado 1485, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 05/02/2024

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5284/24 v. 08/02/2024

DATASTREAM ARGENTINA S.A.U.

30-71841104-8 Por Asamblea General Ordinaria del 02/02/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pablo Alfredo Jorge Carbone al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Diego Fernando Perelman en su reemplazo, quién fijó domicilio especial en la calle Manuel Ugarte 2132, Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5552/24 v. 08/02/2024

DEFIBA SERVICIOS A CONTENEDORES S.A.

CUIT. 30-66149116-3 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 27 de abril de 2023 se reeligen las mismas autoridades Presidente Mariela Romina Pascucci Bargiala y Director Suplente Ana Maria Bargiela por 3 años constituyendo ambas domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5329/24 v. 08/02/2024

DORLAND S.A.

C.U.I.T. 30-70746197-3. Se comunica que por Escritura N° 5 del 01/02/2024 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea N° 27 y de Directorio N° 130 ambas del 31/10/2023 donde se eligieron: Presidente: Viviana Mónica DEVOTO; Vicepresidente: Paula Alejandra PEREZ; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 26, oficina C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5511/24 v. 08/02/2024

EC.EN S.A.

30715451650. Por Acta de Asamblea N° 9 del 5/12/22, por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Patricia Maria Charvay, Director Suplente: Nicolas Marcelo Arceo; ambos con domicilio especial en Mcal. Antonio J. de Sucre 4725, planta baja, depto. "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 9 de fecha 05/12/2022

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/02/2024 N° 5260/24 v. 08/02/2024

EFICIENCIA ELECTRIC S.R.L.

30-71747904-8. Por Reunión de Socios 23/01/2024 se traslada sede social a Viamonte 1336, Piso 6 Depto "39", CABA, Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/01/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5554/24 v. 08/02/2024

**EL TRÉBOL DE ARECO S.R.L. - EL TILO DE ARECO S.R.L. -
QUEBRADA SALTA S.R.L. - SAN JOSÉ DE ARECO S.R.L.**

a) El Trébol de Areco S.R.L., CUIT N° 30-70993671-5, con sede social en la calle Arenales 925 Piso 8°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 02/11/2006, bajo el N° 9896, del Libro 125, Tomo -, de SRL; b) El Tilo de Areco S.R.L., CUIT N° 30-71804853-9, con sede social en la calle Arenales 925 Piso 8°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/05/2023, bajo el N° 4251, del Libro 169, Tomo -, de SRL; c) Quebrada Salta S.R.L., CUIT N° 30-71804594-7, con sede social en la calle Arenales 925 Piso 8°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/05/2023, bajo el N° 4202, del Libro 169, Tomo -, de SRL; y d) San José de Areco S.R.L. S.R.L., CUIT N° 30-71804593-9, con sede social en la calle Arenales 925 Piso 8°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/05/2023, bajo el N° 4203, del Libro 169, Tomo -, de SRL; hacen saber por tres días que: 1.1. El Trébol de Areco S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con El Tilo de Areco S.R.L., Quebrada Salta S.R.L. y San José de Areco S.R.L.; 1.2. El Tilo de Areco S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de El Trébol de Areco S.R.L.; 1.3. Quebrada Salta S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de El Trébol de Areco S.R.L.; 1.4. San José de Areco S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 27/12/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de El Trébol de Areco S.R.L. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscrito entre las partes el 27/12/2023. 2.- Valuación del activo y del pasivo de El Trébol de Areco S.R.L. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial al 30/09/2023. Activo \$ 1.298.285.622, Pasivo: \$ 34.419.523, Patrimonio Neto \$ 1.263.866.099. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: \$ 706.154.311. Activo escindido: \$ 592.131.311. Pasivo remanente: \$ 151.820.563. Pasivo escindido: (\$ 117.401.040), Patrimonio Neto \$ 554.333.748. 3. Valuación del activo y del pasivo de El Tilo de Areco S.R.L. 3.1. Antes de la fusión según Balance General al 30/09/2023. Activo \$ 300.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 300.000. 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 51.640.413. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 51.640.413. 4. Valuación del activo y del pasivo de Quebrada Salta S.R.L. 4.1. Antes de la fusión según Balance General al 30/09/2023. Activo \$ 300.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 300.000. 4.2. Después de la fusión: Activo: \$ 51.398.246. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 51.398.246. 5. Valuación del activo y del pasivo de San José de Areco S.R.L. 5.1. Antes de la fusión según Balance General al 30/09/2023. Activo \$ 300.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 300.000. 5.2. Después de la fusión: Activo: \$ 607.393.692. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 607.393.692. 6. CAPITAL. 6.1. Capital Social de El Trébol de Areco S.R.L. luego de la escisión fusión: \$ 1.568.000. 6.2. Capital Social de El Tilo de Areco S.R.L. luego de la fusión: \$ 1.868.000. 6.3 Capital Social de Quebrada Salta S.R.L., luego de la fusión \$ 1.868.000. 6.4 Capital Social de San José de Areco S.R.L. luego de la fusión \$ 1.868.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escidente en la calle Arenales 925 Piso 8°, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de El Trébol de Areco S.R.L de fecha 27/12/2023, Acta de Asamblea Extraordinaria de El Tilo de Areco S.R.L. de fecha 27/12/2023, Acta de Asamblea Extraordinaria de Quebrada Salta S.R.L de fecha 27/12/2023 y Acta de Asamblea Extraordinaria de San José de Areco S.R.L de fecha 27/12/2023
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5453/24 v. 14/02/2024

FELUMA SALUD S.R.L.

CUIT. 30-71677663-4. Por esc. 26 del 17/01/2024, se resolvió: 1) cesión: Jorge Adrián LATTNER, cede 81 cuotas a Luna Camila LATTNER LÜTHY, y Federico Hernán LATTNER LÜTHY, cede 21 cuotas a Luna Camila LATTNER LÜTHY. Suscripción del capital luego de la cesión: Federico Hernán LATTNER LÜTHY: 60 ctas (\$ 60.000) Y Luna Camila LATTNER LÜTHY: 40 ctas (\$ 40.000). El capital social es de \$ 100.000, todas la cuotas son de \$ 1000 valor nominal c/u. 2) Se acepta la renuncia de Jorge Adrián LATTNER y se designa en su lugar a Luna Camila LATTNER LÜTHY, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Güemes 4573, PB., depto. "b", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5274/24 v. 08/02/2024

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Enero de 2024 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 184(uno-ocho-cuatro).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO Nº 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 08/02/2024 Nº 5466/24 v. 08/02/2024

FLOURENT S.A.

CUIT 30-70999069-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/02/2023 se designa nuevo directorio. Director titular y Presidente del Directorio al Señor Marcos Mazzinghi, DNI 25.983.480, CUIT 20-25983480-6, profesión abogado, con domicilio real en Estados Unidos 849, CABA, y Director Suplente al Señor Santiago Mazzinghi, DNI 33.605.685, CUIT 20-33605685-4, profesión abogado con domicilio real en Av. Las Heras 1842, CABA. Los Directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 768 piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/02/2023 JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5474/24 v. 08/02/2024

FONTESSA S.C.A.

CUIT: 30-61977374-4 Por oficio judicial de fecha 17/10/2023 que transcribe sentencia dictada en fecha 16/05/2023 en los autos caratulados: "Salomon Leon S/SUCESION TESTAMENTARIA", se declaro único heredero de 1 cuotas a Claudette Renee Enrique Moliere. En consecuencia, el capital de \$ 46.000 dividido en 45.999 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y \$ 1 comanditado, queda suscripto: Claudette Renee Enrique Moliere 1 cuota capital comanditario y 41399 acciones e Ivan Rene Luciano Souhami Moliere 4600 acciones. Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 17/10/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5298/24 v. 08/02/2024

FRUTIHORTICOLA LATINOAMERICANA S.A.

30-70896603-3 Edicto complementario del publicado el 31/01/2024 Nº 3829/24 El domicilio especial del Directorio designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/07/2023 es San José Nº 583, 7° Piso, depto. B-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5479/24 v. 08/02/2024

FULL SWEATER S.A.

30-70876596-8. Asamblea del 05/02/2024 designa Presidente: Alfredo Pablo Berakha y Director Suplente: Ninfa Soraya Ayala, todos con domicilio especial en Arenales 3768 Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2024

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5270/24 v. 08/02/2024

GAM MADERAS S.A.

CUIT 30-71521512-4 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/09/2023, aprobó gestión, designó mismo Directorio por 3 años Presidente Gustavo Alberto FOLLIS, Director Suplente Ana María CAMARGO, ambos domicilios social y especial Av. Díaz Vélez 4517 Dpto. B, C.A.B.A. sede social Av. Díaz Vélez 4517 Dpto. B, C.A.B.A.; Autorizado por Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023 Juan Pablo Rodríguez Amor- T°:300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2023

JUAN PABLO RODRIGUEZ AMOR - T°: 300 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5286/24 v. 08/02/2024

GIGALIME S.A.

CUIT: 30-71674352-3 Por Acta Directorio del 31/01/2024, resolvieron cambio sede social a calle Republica de la India 2781 piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5555/24 v. 08/02/2024

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA (1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 27/01/2024 Premio 1°512. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5484/24 v. 08/02/2024

GROUP MERLINO S.A.

C.U.I.T. 30707776141 Por Asamblea de fecha 22/08/2022 se designa Presidente: José Alberto Merlino y Directora Suplente: Virginia Susana Merlino. Ambos fijan domicilio especial en calle Presidente Perón N° 3596, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/09/2022
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 08/02/2024 N° 5504/24 v. 08/02/2024

GRUPO BI S.A.

CUIT 30-71688633-2 - Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15/5/2023 designó el siguiente directorio: Presidente: Leonardo Javier Lew, designado por los accionistas Clase A, constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9, depto. B, CABA; Vicepresidente: Sebastián Alberto Masri, designado por los accionistas Clase A, constituyó domicilio especial en Cerviño 4417, piso 6° A, CABA; Director titular: Daniel Mateo Felipe Costa, designado por los accionistas Clase B, constituyó domicilio especial en Saavedra 2557, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Directores suplentes: Darío Néstor Casal, designados por los accionistas Clase A, constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9, depto. B, CABA); Juan Cocci: designado por los accionistas Clase B, constituyó domicilio especial en Olleros 2222, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15/05/2023
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5496/24 v. 08/02/2024

GRUPO BOSA S.R.L.

CUIT 33-71708843-9. Esc. 37 del 6/2/2024 Martin Guillermo BODE cede a Christian Adrian RIDOLFI \$ 50000 o sea 50 cuotas de \$ 1000 c/u; Sabrina Luciana PETRELLA cede a Christian Adrian RIDOLFI \$ 25000 o sea 25 cuotas de \$ 1000 c/u; y cede a Lucia del Carmen KERSUL \$ 25000 o sea 25 cuotas de \$ 1000 c/u. Capital Social \$ 100000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 1000, c/u. Christian Adrian RIDOLFI, \$ 75.000 o sea 75 cuotas y Lucia del Carmen KERSUL, \$ 25000 o sea 25 cuotas todas de PESOS MIL (\$ 1.000). Martin Guillermo BODE y Sabrina Luciana PETRELLA renuncian al cargo de Gerentes. Se designa gerente titular a Christian Adrian RIDOLFI, y suplente a Lucia del Carmen KERSUL, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 900, 8° piso, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5290/24 v. 08/02/2024

GRUPO BSH S.A.

CUIT 30-71689011-9 - Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15/5/2023 designó el siguiente directorio: Presidente: Sebastián Alberto Masri; Director suplente: Leonardo Javier Lew; ambos constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9, depto. B, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15/05/2023
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5497/24 v. 08/02/2024

I. A. IMPRESORA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-55539005-6 Se rectifica T.I. 4352/24 de fecha 02/02/2024 Donde dice: "Uruguay 277 piso 3 CABA" debe decir: "Uruguay 277 piso 3 oficina A CABA".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5279/24 v. 08/02/2024

IMAFE S.A.

CUIT 30-50152270-4. Inscripción IGJ: bajo el N° 6151 Libro 35 Tomo Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 28/03/2022 y la distribución de cargos efectuada por el Directorio del 30/03/2022, el Directorio para el ejercicio económico 2022 quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: María Ester Medici; Director Suplente: Mauro Rodrigo Bertini. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Pizarro 7678, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado, Acta de Directorio, de fecha 3/09/2023: Mariano Javier Rodríguez, T°: 97 F°: 56, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/09/2023

MARIANO JAVIER RODRIGUEZ - T°: 97 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5387/24 v. 08/02/2024

INFOBYTE S.A.

30-71448211-0. Asamblea unánime de Accionistas del 25/01/2024 renueva Directorio: Sr. Francisco AMATO, D.N.I. N° 30868698, Presidente y el Sr. Federico KIRSCHBAUM D.N.I. 31270889, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la Bolívar 238, piso 2°, oficina B, CABA. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2024

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5450/24 v. 08/02/2024

INVERSIONES SUDAMERIK S.A.

30-71622973-0. Se hace saber que el 13/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5282/24 v. 08/02/2024

IP SECURITY S.A.

30-71013185-2 - Por Asamblea Ordinaria del 30-12-2022: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Carlos Alberto Armeloni y Director Suplente: Raúl Alberto Mare, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 447 Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/02/2024 N° 5263/24 v. 08/02/2024

JANDIRA S.A.

CUIT: 30-70883530-3. Por Acta de Asamblea del 07/12/2023 se resuelve designar como Presidente a EDGARDO SEBASTIAN AMALFI y como Director Suplente a CARLOS GREGORIO GONZALEZ. Ambos denuncian domicilio especial en MADERO 735, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/12/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5486/24 v. 08/02/2024

KUNSTEK S.R.L.

CUIT: 30-70908138-8.- I) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Esc. Nº 11 del 06/02/2024, Ricardo Manuel CASAL CEDE Y TRANSFIERE a Ronaldo Andrés KRANNER: 20 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u y a Ivanna Daniela BARONE: 5 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u.- El capital de \$ 50.000 queda conformado: Ronaldo Andrés KRANNER: 45 cuotas = \$ 45.000 e Ivanna Daniela BARONE: 5 cuotas = \$ 5.000.- II) Por Acta de Reunión de Socios Nº 20 del 05/02/24, se resolvió: a) aceptar la renuncia del Gerente: Ricardo Manuel CASAL y designar como gerente a Ivanna Daniela BARONE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Ciudad de la Paz 1975, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.; b) trasladar la sede social desde Melián 3635, de C.A.B.A., hacia Ciudad de la Paz 1975, Piso 5º, Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 06/02/2024 Reg. Nº 2119 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5506/24 v. 08/02/2024

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 33-50003806-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2023 y Acta de Directorio de igual fecha se designa directorio: Presidente: Ernesto Alberto Levi, Vicepresidente: Marcela Levi, Secretario: Martín Carlos Levi, Director Titular y Director Independiente: Juan Javier Negri; Directores Titulares: Pablo Andrés Levi; Claudia Maria Levi; Irma Bello; Florencia Levi; Marcelo Jose Pagniez; Director Suplente: Marcelo Coletti; Síndicos Titulares: Juan Manuel García Vilariño; María Claudia Vallone; Maximiliano Gastón Alvarez; Síndicos Suplentes: Gustavo Vidal, Facundo Daniel Baldi, y Victoria Soledad Carbia Guerrero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 309, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 869

MOIRA BELEN GOMEZ PICKERING - Matrícula: 5841 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5523/24 v. 08/02/2024

LAS AGUAS S.A.

30-71095304-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023 y Acta de Directorio del 02/01/2024 se designó a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Director Titular y Presidente: Sandra Beatriz LÓPEZ. Director Suplente: Ivana Giselle ALVAREZ. Del Acta de Directorio resulta que los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 376, piso 4º dpto "B" CABA. Por Acta de Directorio del 02/01/2024 se fijó la sede social en la calle Ayacucho 376 piso 4º dpto "B" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 07/02/2024 Reg. Nº 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5500/24 v. 08/02/2024

LAS CHACRAS DE CARDALES S.A.

CUIT 30-69116425-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 26/02/2021 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Sergio Castro Baeza como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa como Director Suplente, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 27/02/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Sergio Castro Baeza como Director Titular y Presidente, al Sr. Sergio Ricardo Pez como Director Titular y al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa como Director Suplente, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2021

Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5302/24 v. 08/02/2024

LAZARO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-70097261-1. Por asamblea del 22/01/2024 se designó Presidente: Facundo Ezequiel Quiroz, Director Suplente: Juan Carlos Quiroz, ambos con domicilio especial en Acuña de Figueroa 719, Piso 6, Depto. 36, CABA. Cesaron Presidente: Facundo Ezequiel Quiroz, Director Suplente: Juan Carlos Quiroz. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/01/2024

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5300/24 v. 08/02/2024

LEAMA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de enero de 2024 la sociedad LEAMA S.A., CUIT 34-61936469-6, inscripta el 1/12/82 N° 8471, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, CABA, resolvió escindirse totalmente constituyendo cinco sociedades. Con un patrimonio al cierre del Balance especial del 31/10/2023, activo de \$ 733.428.502,75 y pasivo de \$ 45.873.408,19, siendo su patrimonio neto antes de la escisión de \$ 806.636.926,62 y después de la escisión de \$ 0. Valuación del activo y del pasivo al 31/10/2023 que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias: EDILUI S.A., con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 24°, dpto. "A", CABA: \$ 75.269.366,36 y \$ 9.326.215,30, MAULUI S.A., con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 24°, dpto. "A", CABA: \$ 103.159.717,73 y \$ 9.326.215,30; CHABLU S.A., con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 24°, dpto. "A", CABA: \$ 41.083.909,07 y \$ 9.326.215,30; LEANFLOR S.A., con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 24°, dpto. "A", CABA: \$ 14.904.088,51 y \$ 9.326.215,32. Y AJUMI S.A., con sede social en Juan Francisco Seguí 3942, piso 15, dpto. "B", CABA: \$ 646.121.881,50 y \$ 36.597.175,33, respectivamente. Los acreedores podrán ejercer oposición en Avenida Córdoba 827 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2024. Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5510/24 v. 14/02/2024

LECAM S.A.

CUIT: 30-71074733-0 Se rectifica publicación del 29/1/24 T.TI N° 3350/24. Debe decir Ambos con Domicilio Especial en Pje. Atacalco 1743, CABA. Autorizado por Esc. N° 28 del 24/01/2024 Reg. N° 637
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5375/24 v. 08/02/2024

LFA CONSULTING S.A.

CUIT 30-71519791-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/05/22 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Francisco Alejandro Lepone y Director Suplente: Sergio Manuel Scollo, ambos con domicilio especial en Avenida José María Moreno 1210 piso 5° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5483/24 v. 08/02/2024

LUXFIN VALORES S.A.

CUIT 30-71800024-2. Por Esc. 8 del 31/1/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/12/23 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Hernán Detry; Vicepresidente: Marcos Amoroso Copello; Director Titular: Esteban Emir Quiroga Assat; Director Suplente: Ignacio Montagna; Director Suplente: Jorge Francisco Guido; Director Suplente: Santiago José Dougherty, todos con domicilio especial en Av.del Libertador 340 piso 19 depto.B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5291/24 v. 08/02/2024

M.S.V. INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70797324-9-Asamblea unánime del 17/1/23 resuelve Aceptar Renovación Presidente: María Soledad Valente, y Director Suplente: Federico Valente, quienes aceptan fijando domicilio especial en Bulnes 1780, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 29/01/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5524/24 v. 08/02/2024

MARPAPEL S.R.L.

30717107620- Por acta del 6/2/24 se acepto la renuncia de la gerente María Celeste GRAÑA FERNANDEZ y se designo a Marcelo Miguel MARINO, domicilio especial Basavilbaso 1378, Piso 7 Departamento O, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 06/02/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/02/2024 N° 5547/24 v. 08/02/2024

METAGAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50491715-7. Por Acta de Directorio n°227 de fecha 02/02/2024 se resolvió trasladar la sede social de Metagal Argentina S.A. de la Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 16, C.A.B.A. a la calle French 3155, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5428/24 v. 08/02/2024

METAGAL ARGENTINA S.A.

30-50491715-7) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 57, de fecha 15/03/2023 y Reunión de Directorio N° 224 de fecha 24/03/2023, se procedió a la designación del siguiente Directorio: Presidente: María Cristina Betti; Directores Titulares: Jacques Gordon y Raúl Alberto López; Directores Suplentes: Rafael Hasson y Danilo Camargo Ishikawa. Todos los directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en French 3155, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2023
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5409/24 v. 08/02/2024

MG LA FAMILIA S.A.

CUIT 30-71638315-2 Esc. 25/01/2024 designa Presidente: Maximiliano Pacifico MICALE y Directora Suplente: Analía Viviana GENTILE Ambos con domicilio especial en Av. Juana Manso 1965, 12° departamento 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 25/01/2024 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5278/24 v. 08/02/2024

**MICROSULES ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30519887335. Rectifica aviso del 05/02/2024, trámite 4628/24. Se comunica que por Reunión de Directorio del 21/11/2023 el domicilio especial del PRESIDENTE Daniel Bidner se fijó en Castañeda 2020, Piso 24, departamento "01", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 420
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5538/24 v. 08/02/2024

MIROKLER S.A.

CUIT 30-70803117-4.- Por asamblea del 07/02/2024 se designó: Presidente: Gabriela Rodriguez Galluzzo, Director Suplente: Marcelo Carlos Rodriguez. Aceptaron cargos. Resolvieron cambio sede social a Pedernera 1267 C.A.B.A. Constituyeron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5569/24 v. 08/02/2024

NASTER S.A.

33-70267538-9 - Esta publicación rectifica la realizada con fecha 19/01/2024 (TI 2438/24) Asamblea General Ordinaria del 05/04/2023: los directores designados: Alberto Israel Attas y Alejandro Rafael Attas constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1667 of. 402, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5319/24 v. 08/02/2024

NEO URBANO S.A.

CUIT 30-71124546-0 RECTIFICA TI 4985/24 del 07/02/2024 donde dice NEO URVANO SA debe decir NEO URBANO SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5408/24 v. 08/02/2024

NEOSECURE S.A.U.

CUIT 30-70980405-3. Por actas del 22/12/23, se designó como directores titulares a Juan R. Balestra (Presidente), Juan R. Larrouy (vicepresidente) y a Nicolás G. Arida. Todos fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17 – izq, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2023

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5374/24 v. 08/02/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 - Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 27/01/2024 Premios: 1° 512, 2° 318, 3° 052, 4° 119 y 5° 052

Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5456/24 v. 08/02/2024

NT VIAJES S.R.L.

CUIT 30-71837666-8. Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 03/01/2024: Marcelo Ariel Saray, cede 10.000 cuotas de \$ 1 cada una a Francisco Saray Scorpaniti 5.000 cuotas de \$ 1 cada una y a Luca Saray Scorpaniti 5.000 cuotas de \$ 1 cada una. El capital queda suscripto así: Betina Silvana Scorpaniti 40.000 cuotas de \$ 1 cada una, Francisco Saray Scorpaniti 5.000 cuotas de \$ 1 cada una y Luca Saray Scorpaniti 5.000 cuotas de \$ 1 cada una. Capital social \$ 50.000, compuesto de 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/01/2024

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5475/24 v. 08/02/2024

P.A. NOTICIAS S.A.

CUIT: 30-71504943-7. Por Asamblea General Ordinaria del 19/1/24 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Vázquez DNI 28.987.700, Vicepresidente: Maximiliano Francisco Revol DNI: 33.942.530, Director titular: Marcelo Eduardo Rielo DNI 30.744.253, Directores suplentes: Sebastián Andrés Rodríguez D'Agostino DNI: 34.027.022 y Jorge Omar Barzini DNI: 43.112.664. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 570, piso 4, Dto. 31 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/1/24. Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5410/24 v. 08/02/2024

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

CUIT 30-55295701-2 Comunica que por Acta de Asamblea del 30/11/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Helio Brozzoni, DNI 93.217.771. Director Titular: Fernando Mario Brozzoni, DNI 24.760.129 y Director Suplente: Alfredo Pablo Brozzoni, DNI 17.700.594; todos con domicilio especial en Echeverría 2296 Piso

6 Departamento D de CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5264/24 v. 08/02/2024

PH LODGE S.R.L.

CUIT 30710481349. Rectifica aviso del 09/08/2022. TN 60947/22 por vista de IGJ. Debió decir: Como consecuencia de la cesión instrumentada José Hernán NOGUEROL cede, vende y transfiere a Nicolás NOGUEROL 267 cuotas y a Oscar Alberto VICENTE 53 cuotas. Y Gabriel Alberto BECK cede, vende y transfiere a Oscar Alberto VICENTE 80 cuotas. En consecuencia la composición del capital quedo conformada así: Nicolás NOGUEROL 267 cuotas y Oscar Alberto VICENTE 133 cuotas. Asimismo, cesó en el cargo de gerente José Hernán NOGUEROL y el gerente designado Oscar Alberto VICENTE constituye domicilio especial en Chile 943, piso 2, departamento D, CABA. Reforma el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1389 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5498/24 v. 08/02/2024

PNT S.A.

30699663960. Por Acta de Asamblea del 18/1/24, por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Víctor Daniel Tabuada, Directora Suplente: Mónica Noemí Ranzini; ambos con domicilio especial en Av. Balbín 3648, piso 6, depto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/01/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/02/2024 N° 5357/24 v. 08/02/2024

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A. COM. IND.

CUIT 30540026323 Por asamblea del 22/12/23 se renuevan autoridades por vencimiento del plazo resultando Directores Titulares Herminda Viega DNI 4548838 y Karen Elizabeth Quiroga DNI 23046752 y Directora suplente se designa Silvia Graciela Quiroga DNI 13675349 quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2023

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5305/24 v. 08/02/2024

PROPIEDADES DEL SUR FIDUCIARIA S.A.

CUIT: 30-71690919-7. Por asamblea ordinaria del 03/09/2023 renuncio como Presidente Jose Andres VERDEFRONTE y como directora suplente Antonia María VERDEFRONTE. Se designó Presidente a Nerea BASTOS PENKO y Directora Suplente a Josefina Belen PEREZ, ambas con domicilio especial en Estomba 1354, planta baja departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5289/24 v. 08/02/2024

PROVENAGRO S.A.

30-71273700-6. Por Asamblea General Ordinaria del 23/11/2021, se designó por plazo de 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Claudio Perelsztein y Director Suplente: Rolando Oscar Maximiliano CHAMO, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 880,12.B, C.A.B.A. Gustavo Fabián Bottarini cesó como Director Suplenrte por finalizacion de su mandato. Por Acta de Directorio del 11/02/2022 se traslado la sede social a Avenida Corrientes 880, piso 12 departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2021

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5503/24 v. 08/02/2024

PURMATUR S.A.

CUIT 30-71763386-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/7/2023, renuncia como Presidente Humberto Mario RIZZO y como Director Suplente Javier SIUFI CALSINA y se designa Presidente a Daniel Ignacio MORALES y Director Suplente a Gonzalo Agustín MORALES, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 20/10/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5461/24 v. 08/02/2024

R2 S.A.

CUIT 30-71206226-2, informa que por Asamblea Ordinaria del 04/09/2023 se designaron nuevas autoridades, a saber: PRESIDENTE y director titular Rodrigo Carlos Salvadó; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel Quintana. Ambos directores constituyeron domicilio especial: Florida 537, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2023
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5287/24 v. 08/02/2024

RAFEC TRADING S.R.L.

CUIT 30-71467718-3 Por Contrato de Cesión del 21/12/2023 Ivana Edith Bentrovato Carrera cede sus 5.000 cuotas a Carlos Ricardo Gottoli renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Carlos Ricardo Gottoli con domicilio especial en Manzana "F", Casa "3", s/nº Barrio 128 Viviendas, Esquina, Provincia de Corrientes. Luego de la cesión el capital de \$ 100.000.- ha quedado conformado así: Carlos Ricardo Gottoli 5.000 cuotas y Néstor Daniel Giacomodonato 5.000 cuotas; todas de v\$ n 10.- cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 21/12/2023
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5253/24 v. 08/02/2024

ROSMARO S.A.

CUIT 30602566095. Por Asamblea del 10/11/2023, se resolvió designar: Director Titular: Presidente: Horacio Basilio RODRIGUEZ BASCIANO, DNI 7672864; y Director Suplente: María Luz RODRIGUEZ BASCIANO, DNI 11987920, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 1693, 3er piso, departamento C, CABA; mandato anterior vencido: Directorio: Presidente María Alejandra Indart; Vicepresidente María Luz Rodríguez Basciano; Director Titular Julio César Colombo; y Director Suplente Graciela Rosa Paonna. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 25/01/2024 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5266/24 v. 08/02/2024

SENTIR SALUD S.A.

IGJ 1907498 CUIT 30-71560975-0. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 09/01/2024, convocada por acta de Directorio de fecha 12/12/2023 son electos los miembros del Directorio: Presidente: MAURO JUAN MARCELO MARFUL - DNI 29.105.743, Director Suplente: MELINA SUSANA BENITEZ - DNI 29.471.253. Todos los directores constituyen domicilio especial en P. M. Arazo 218, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/01/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 Nº 5536/24 v. 08/02/2024

SERROT S.A.

CUIT 33-61959811-9 Por Asamblea del 20/04/2023 se renuevan autoridades: Presidente, Rosario Mantilla de Hubert, y Director Suplente, Agustina María Hubert. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 1985 1º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2023
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - Tº: 108 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 Nº 5292/24 v. 08/02/2024

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 03/02/2024. 1er Premio: 074; 2do Premio: 485; 3er Premio: 811.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5462/24 v. 08/02/2024

SIXALIME S.A.S.

CUIT: 30-71678854-3 Por Acta Directorio del 31/01/2024, resolvieron cambio sede social a calle Republica de la India 2781 piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 910 Agustín Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5556/24 v. 08/02/2024

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL DIQUE S.A.U.

CUIT 30697983461 Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2023 se designó directorio por 3 ejercicios a Juan Eduardo Aranovich como Director titular y Presidente del Directorio, y a Christian Manuel Romero como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 16° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5515/24 v. 08/02/2024

SOLUCIONES ESTADISTICAS S.R.L.

CUIT 30708812508. Por acuerdo de cesión de cuotas del 27/12/2023, el señor Agustín Ramon FREIXAS FILLOL transfiere a la señora Romina Celeste COLAMARINO 39 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 26.000, representado por 260 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda compuesto de la siguiente manera: Agustín Ramon FREIXAS FILLOL 169 cuotas y Romina Celeste COLAMARINO 91 cuotas. En cumplimiento de Resolución General 3/2020. No implica reforma de contrato social Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/12/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5304/24 v. 08/02/2024

STOMIO S.A.

Complemento aviso de fecha 3/04/2023, T.I. N° 21398/23, donde dice 1) El establecimiento de una oficina de representación en la República Argentina debe leerse: 1) El establecimiento de una sucursal en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 27/10/2022

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5283/24 v. 08/02/2024

TECNOLOGIAS PROACTIVAS DE VANGUARDIA S.A.

30715575015. Asamblea del 6/2/2024 renueva: PRESIDENTE: Alejandro Luis VLASICH.DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto PERAZZO. ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 681, piso 4, oficina 8, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5478/24 v. 08/02/2024

TIRECON S.A.

Con CUIT 30-71437911-5 se informa que por acta de asamblea del 15/12/2023 se designó Presidente al Sr. Hector Isaac Fliter y Director suplente al Sr. Matias Fliter por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7° of. 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/01/2024. Gerardo Daniel Proietto - T°363 F° 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de fecha 17/01/2024.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO nº 46 de fecha 17/01/2024
gerardo daniel proietto - Tº: 363 Fº: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5303/24 v. 08/02/2024

TRANSESCO S.A.

CUIT 30-64686507-3. Escritura pública N° 29 del 29/01/2024. En Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2021 se resolvió: Mudar sede social a Carlos Pellegrini 651, piso 7, CABA. En Asamblea General Ordinaria del 15/12/2023 se resolvió: Designar autoridades: Presidente: Eva Proios, DNI 40.731.658 CUIT 23-40731658-4. Director suplente: Jorge Proios, DNI 16.224.641 CUIT 20-16224641-1, ambos directores constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651, piso 7, CABA. Mandato 2 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5255/24 v. 08/02/2024

VARGON S.A.

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea del 30/11/23 cesan en el cargo Presidente Roberto Eduardo Antich; Director Suplente Pedro Oscar Baez. Se designan Presidente Martin Norberto Limeres y Director Suplente Jonathan David Limeres. Ambos domicilio especial en la sede legal en Ana María Janer 2579, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/11/2023

Hernan Matías Picot Pervieux - Tº: 92 Fº: 822 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5252/24 v. 08/02/2024

VERACTIVA S.A.

CUIT 30707795278. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2023 designó Directorio por 3 ejercicios a Juan Eduardo Aranovich como Presidente; Claudio Luis García Lamas como Vicepresidente; Norberto José Cots como director titular; y Juan Pablo María Abascal Vilar como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5516/24 v. 08/02/2024

VIPHARMA S.A.

CUIT 30717098990, por esc. 1 del 6/2/2024 pasada ante escribano Ernesto C. Falcke titular registro 1740 CABA, por acta allí transcripta se designó presidente y director titular Pablo Ariel GONZALEZ 44 años casado DNI 27374795 CUIT 20273747959 domiciliado en calle Garcia Merou 2541, Martinez, provincia de Buenos Aires, comerciante; vicepresidente y director titular Lucas Matias BLANCO 37 años soltero DNI 32278864 CUIT 23322788649 domiciliado en calle Boulevard de todos los santos 5700 lote 224, Benavidez, Tigre, provincia de Buenos Aires, comerciante y directora suplente Erika Carolina LOGGIA 44 años casada DNI 27876503 CUIT 27278765038 domiciliada en calle Garcia Merou 2541 Martinez, provincia de Buenos Aires, productora de seguros. Todos argentinos que aceptaron sus cargos en acta transcripta y constituyeron domicilio especial en San Nicolas 3174 CABA en instrumento privado 6/2/2024 relacionado en la escritura citada. Las autoridades vencidas eran director titular y presidente Pablo Ariel Gonzalez y director suplente Lucas Matias Blanco cuyos datos fueron consignados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 06/02/2023 Reg. N° 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5488/24 v. 08/02/2024

WORANZ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT.: 30-71216248-8.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 19 y de Directorio del 24/10/2023 y 25/10/2023 se designan autoridades, se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Lisandro Agustín GRECO, como Vicepresidente: Marcos PODESTÁ, como Director Titular: Alejo Hernán MARTINEZ, como Director Suplente: Néstor Fabricio MARTINEZ, quienes aceptan los cargos

y fijan domicilio especial en Rivadavia 611, Piso 5°, Depto. "B", de C.A.B.A.; y se designan como Síndicos Titulares: Dres. Gustavo VIDAL, Gimena Soledad FRADE y Oscar Alberto VERA y como Síndicos Suplentes: Dres. Facundo Daniel BALDI, Victoria CARBIA GUERRERO y Juan Manuel GARCÍA VILARIÑO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 447, 4° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2024 N° 5335/24 v. 08/02/2024

ZOCACOLA S.R.L.

CUIT 30717056686. Por esc. 8 del 18/01/24 del F°15 del Reg. 1284 de CABA, Olivia Pennella Segalowicz cedió a Diego Hernan Pennella Crespo 4000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Capital Social \$ 200.000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 18/01/2024 Reg. N° 1284
ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2024 N° 5509/24 v. 08/02/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Javier Antonio Valdéz, titular del D.N.I. nro. 34.631.144, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CCC 27963/2020, bajo apercibimiento de que sea librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2024. María Julia Sosa, Secretaría Federal. Julián D. Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 08/02/2024 N° 5492/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769", notifica a Cao QUIXIANG (DNI 19.018.279), en su carácter de representante legal de "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A." lo que, en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de febrero de 2024.- (...) fijese nueva fecha de audiencia indagatoria respecto de la citada firma, para el día 16 de abril de 2024, a las 10:00 horas. Notifíquese al nombrado Cao QUIXIANG, en su carácter de representante legal de "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.", mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mi: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC". ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 08/02/2024 N° 5294/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de la Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en la Av. Callao 635 piso 6, CABA, en los autos "ROTHMAN, MARIANELA s/QUIEBRA", Expte N° 1848/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra de ROTHMAN MARIANELA, C.U.I.T. 27-16981061-9, decretada con fecha 23.10.23. El síndico actuante es el contador JULIO JORGE SURENIAN con domicilio constituido en Tucumán 1545 piso 7° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.03.24, en el mail: jjsurenian@gmail.com, TE 4372-0744. Se deja constancia que el 29.04.24 y el 11.06.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de Febrero de 2024. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 08/02/2024 N° 5351/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10 interinamente a mi cargo, sito en Av. R. S Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "LUCERO FUNES, GUILLERMO RUPERTO LE PIDE LA QUIEBRA CAFFARINI, CARLOS ALBERTO" (n° 15833/2021), cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a GUILLERMO RUPERTO LUCERO FUNES (DNI 4.436.355), a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra (art. 84 LCQ). Publíquese el presente por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2024. FDO: AGUSTIN JOSE CROTTO, SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO
e. 08/02/2024 N° 4870/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo interinamente de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. CABA comunica por 5 días en los autos "Aizencher, Julio José s/quiebra" (Expte. 18259/2022) que con fecha 21 de diciembre de 2023 se ha decretado la quiebra de Julio José Aizencher, CUIT 23-21745437-9. Los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 3 de abril de 2024. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado <https://sites.google.com/view/aizencherjj-quiebra/inicio> y b) De modo presencial ante el síndico Ignacio Víctor Kaczer, con domicilio legal en Callao 441, 17° "D" CABA y electrónico 20078665115 T.E. 1144132775, con solicitud de previo turno al e-mail sindicaturaestudiokaczer@gmail.com. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 16 de mayo de 2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 1° de julio de 2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta del Síndico en Banco Patagonia CA \$ 145-145006638-000, CBU 0340145908145006638005. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañada con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522). Buenos Aires, 07 de febrero de 2024. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario
e. 08/02/2024 N° 5433/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de la Ciudad de Buenos Aires, cítese al Sr. Jorge Luis Escalera Rodriguez DNI 38.421.269 para que dentro del plazo diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos "PANNUNZIO, CRISTIAN GABRIEL Y OTROS C/ ESCALERA RODRIGUEZ, ELMER ALEX Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nro. 96261/2022). Se deja constancia de que el presente juicio tramita junto al Beneficio de litigar sin Gastos Expte. Nro. 96261/2022/1 sobre Beneficio de litigar sin Gastos, en trámite por ante el mismo tribunal. La publicación se hará de acuerdo a lo previsto en el Art. 145 del CPCC y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial y en el Diario "Crónica". Juan Pablo Lorenzini Juez - Laura Wiszniacki Secretaria
e. 08/02/2024 N° 5370/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 81, a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría Única a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PEREZ, LIANA s/ TUTELA", Expte. N° 47997/2023, cita a Neoleysis Oldamis Pérez Estrella, progenitora de Liana por el término de cinco días, a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 23/10/23... practíquese la notificación ordenada a fs. 13 a Neoleysis Oldamis Pérez Estrella, progenitora de Liana, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de dos días... Fdo. Samanta Claudia Biscardi -Juez Nacional en lo Civil". El presente deberá ser publicado por el plazo de dos días en el Boletín oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2023.- RL SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO
e. 08/02/2024 N° 105323/23 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, Secretaría Unica, sito en la Av.Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, en la causa caratulada “BRUNO ANDREA BEATRIZ V. GESTAM ARGENTINA S.A. Y OTRO S. DESPIDO” –Expte.N° 53.679/2022- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: “Buenos Aires, 23 de octubre de 2023 En los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345 -v. para ello, además, Corte Federal in re “Sociedad Rural de Río Cuarto”; in re “Maggi Mariano”; in re “Crescia Ernesto Omar”; in re “Petcoff Naidenoff Luis C.”; in re “Licores Nordeste S.R.L.” e in re “Borge María Sol” todos del día 10 de septiembre de 2020- la infrascripta considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue BRUNO ANDREA BEATRIZ, D.N.I.: 22.819.991 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día”.Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado. Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 08/02/2024 N° 5481/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, Secretaría Unica, sito en la Av.Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, en la causa caratulada “DIAZ FABIAN GUSTAVO v. CHAVEZ OSVALDO ARGENTINO -FALLECIDO- Y OTROS S. DESPIDO” –Expte.N° 40.763/2018- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución:” Buenos Aires, 28 de noviembre de 2023 En los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345 -v. para ello, además, Corte Federal in re “Sociedad Rural de Río Cuarto”; in re “Maggi Mariano”; in re “Crescia Ernesto Omar”; in re “Petcoff Naidenoff Luis C.”; in re “Licores Nordeste S.R.L.” e in re “Borge María Sol” todos del día 10 de septiembre de 2020- la infrascripta considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue OSVALDO ARGENTINO CHAVEZ, D.N.I.: 4.378.785 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día.” Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado. Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 08/02/2024 N° 5494/24 v. 08/02/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 5818/2021-EG, caratulada “CAÑIZA LEDEZMA ROQUE GUILLERMO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) “, cita, llama y emplaza a ROQUE GUILLERMO CAÑIZA LEDESMA, D.N.I. N° 95.313.140, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay –Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 1, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 31 de octubre de 2.023.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

Secretario PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 08/02/2024 N° 5501/24 v. 16/02/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/02/2024	HUNG SHUI LIU	4799/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	02/02/2024	LIBONATI DANIEL HUGO	4688/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/12/2023	JORGE ALFREDO GIMÉNEZ ZAPIOLA	106738/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/02/2024	CONTI SANTOS CARLOS	5088/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/12/2023	DE BIASE CECILIA ANA	106780/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/12/2023	BIGOZZI ANGEL JORGE	106783/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	05/02/2024	DELFINA PEDROUZO GONZALEZ	4807/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	04/02/2024	CASCO ERADIA	4742/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/02/2024	NORBERTO ALFREDO BECHELLI	4174/24
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/02/2024	PESTRIN LUIS SEGUNDO	4869/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/12/2023	MARTINEZ OSVALDO JULIO	106973/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/11/2023	DEL COL ITALIA OLIVA	91710/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/02/2024	SICURELLA FRANCISCO	5148/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/12/2023	CARLOS CLEMENTE MARTINEZ URIA Y CRISTINA ROSA CONSTANTINO	106834/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/02/2024	GOMEZ HECTOR MIGUEL	4749/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/02/2024	MARIO ANTONIO ESCAPA Y SUSANA ELENA SAGA	5075/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	20/12/2023	OLGA TAMARGO	104452/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/02/2024	ROBERTO MARIO MASTROCOLA	4320/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/02/2024	PABLO FACUNDO GUEVARA	4172/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/02/2024	JORGE HECTOR PEDRO	5061/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/12/2023	ALBERTO ANÍBAL MICELI Y NOEMI ELEUTERIA URQUIZA	106727/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/11/2023	JOSÉ CARLOS ALFIE	95527/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	06/02/2024	ANA ESTELA GONZALEZ	5079/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/12/2023	MARIA LIDIA BLANCHARD	106561/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	28/12/2023	JORGE ALBERTO ARRIOLA	106695/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/02/2024	DIOS BRETAL ELIGIO ANDRÉS	4560/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/12/2023	OSVALDO HECTOR TOMASONE	106836/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/02/2024	OLIVIO ELIAS AZTARAYN	5082/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/02/2024	ZUNILDA PALMIRA DI MARIO	5380/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/12/2023	FERNANDO EDUARDO GONZÁLEZ	107080/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2024	COSTA ENZO LEONARDO	4635/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/12/2023	LEOPOLDO CYNA	106793/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/11/2023	JUANA KARMIOL	89871/23
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/01/2023	TRABICHET TERESA SUSANA	2534/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/12/2023	BONATTI ALDO HERNAN	106972/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/02/2024	MARIA ADELA BAZANTE	4155/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/01/2023	ROSA LUISA LEVKO	3948/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/01/2023	NORBERTO OSCAR BALDONEDO	3953/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/11/2023	MARÍA DEL PILAR SUAREZ ANGULO	97209/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/02/2024	ADRIANA MARIA ELENA ALEANDRI	5225/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/02/2024	MARTHA SUSANA TROMBETTA	5227/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/12/2023	ZEITUNE SIMON	105939/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/02/2024	MIRTA ISABEL TABORDA	4553/24
70	UNICA	Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso (Jueza)	07/02/2024	OSCAR DARIO LAPORTILLA	5356/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/01/2023	IRMA ESTHER BARILARO	2947/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/02/2024	JULIO GERMAN MARTINEZ Y VALENTINA LUISA ZONA	4928/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	06/02/2024	MANUEL OMAR LOZANO	5057/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/12/2023	ROSA LUZ GUTIERREZ	98729/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/02/2024	GADEA JUAN JOSE RITO MARIA	4744/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/02/2024	NYUM KWON	4958/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2023	DIEGO ORLANDO PEREYRA	96201/23
104	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA (JUEZ)	31/01/2024	PAFUNDI DIEGO MAURO	4083/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/02/2024	DORA ALICIA PEREYRA	4746/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/12/2023	AMALIA EUGENIA WOLCZANSKI	106932/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/02/2024	JAVIER MIGUEL CRESPO	5058/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/02/2024	CARMEN ROSALIA CAPRIZ	5085/24
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/12/2023	SPECIOSO AIDA STELLA	106752/23

e. 08/02/2024 N° 5984 v. 08/02/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (arts. 208 y 273 inc. 8° LCQ) que en los autos “MANFICO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE RURAL MOSCAS, ENTRE RIOS. INC. 22” EXP. 19411/2016/22, el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el MIERCOLES 20 DE MARZO DE 2024 A LAS 12.15 HORAS “EN PUNTO” en Jean Jaures 545, CABA, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble de titularidad de Manfico SA, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Uruguay, Distrito Moscas, Grupo línea 23, Colonia Lucienville, Lote N° 1 (Matrícula 1.241). BASE: U\$ D 34.999,50 y en caso de no existir postores, la propiedad se subastará sin base, suma que deberá convertirse a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del día anterior a la subasta. CONDICIONES DE VENTA: En el acto del remate el comprador deberá abonar, sobre el precio de venta, el 25% del precio total del bien, el 3% por comisión (art. 160 RJC), el 1% de sellado de Ley, y el 0,25% por arancel conforme Ac. 10/1999 y 24/2000 CSJN, en la moneda fijada para la base conforme conversión ya señalada. Se admitirán las ofertas bajo sobre, conforme las siguientes pautas: a) Se recibirán ofertas que igualen o superen esa suma (ya sea en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al valor dólar MEP de cierre del día anterior a la oferta). Los ofertantes deberán acompañar, junto con la oferta, constancia de depósito en la cuenta bancaria del expediente, de la seña fijada para la subasta (25%) más el 3% destinado a comisión y el sellado con su correspondiente discriminación, a la cuenta bancaria judicial de estas actuaciones (cuenta en pesos: 877-794-7, CBU 02900759-01253087707949; cuenta en dólares 914-345-1, CBU 02900759-11253091403454). También podrán acompañar cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Las ofertas podrán presentarse hasta dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la subasta que fije la Oficina de Subastas. b) Hasta las 13.30 hs del día fijado precedentemente, las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en el que se indicará la carátula del expediente. Quedan prohibidas la oferta en comisión y por poder, y en general cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario. La secretaria o la prosecretaria administrativa expedirá recibo si el oferente lo requiriese. A dicho fin, deberá consignar el día y hora de presentación, y la fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: (i) Se presentará por duplicado; (ii) Contendrá el nombre del oferente y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; (iii) Individualizará el bien que desea adquirir; (iv) para presentar la oferta no se requerirá patrocinio letrado. c) El día hábil siguiente, es decir, un día hábil antes de la subasta, en audiencia pública que se celebrará a las 10.30 hs, la secretaria procederá a la apertura de los sobres recibidos. A la audiencia deberá comparecer el martillero, el síndico (o persona autorizada por él) y los oferentes que así lo deseen. La actuario suscribirá cada uno de los pliegos y entregará al martillero el que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. d) Al día siguiente, en el acto de la subasta, el martillero dará lectura de la oferta mayor luego de leer el edicto y antes de la realización del remate. Esa oferta servirá como base para recibir nuevas posturas superadoras. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero adjudicará el bien a su presentante. La suma a abonar se deberá convertir a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del Banco Nación Argentina del día anterior a la subasta que el martillero informará a viva voz. Se hace saber que los posibles interesados podrán optar por: realizar el pago en efectivo, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos actuados, o bien mediante transferencia bancaria a realizarse en el acto, a las cuentas abiertas a nombre de estas actuaciones: CBU 02900759-01253087707949 o 02900759-11253091403454 en pesos y dólares, respectivamente. e) La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y su aceptación, así como las demás decisiones y constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el inmueble y el

procedimiento de llamado de oferta. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE: Destrucción y abandono, agravados por el vandalismo y por un incendio que habría ocurrido antes del cierre de la planta, dejando la parte edilicia con pocas posibilidades de salvación. En el terreno se observan grandes cantidades de desechos de la producción de harinas de carne. Los piletones de decantación para los afluentes líquidos están totalmente cubiertos de malezas. SUPERFICIE TOTAL: 20 HECTAREAS; ESTADO GENERAL: Malo. EXHIBICIÓN: Los días 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo de 2024 de 12.00 a 16.00 Hs. Por tratarse de un predio totalmente abierto y sin restricciones para su ingreso, se puede visitar libremente en los días y horarios antes fijados. CONDICIONES GENERALES: Dentro del plazo de 5 días aprobada la subasta, el adjudicatario del bien deberá depositar en la cuenta del expediente el saldo de precio (valor MEP de cierre del día anterior a la oferta) y el 1% del sellado de ley sobre el precio de venta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 581 CPCCN, no así el arancel de 0,25% conforme Ac. 10 /1999 y 24/2000 CSJN, el cual deberá abonarse en el acto de subasta. Al adjudicatario que planteara cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio y/o sellado de Ley, se le impondrá una multa. Una vez ordenada la entrega de la posesión del inmueble respectivo, acto que deberá cumplir la sindicatura y, el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días corridos posteriores a que quede firme el auto de adjudicación y, a partir de ese momento quedará, a su cargo el pago de servicios, impuestos, tasas y contribuciones. Respecto a las deudas que registre el inmueble, hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas (art. 32 LCQ); las devengadas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión quedarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ) y las devengadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del adquirente. Se hace saber que la operación se encuentra exenta del impuesto al valor agregado, por tratarse de un terreno sin cosas muebles incorporadas ni valorizadas. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre, incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. La sindicatura deberá estar presente en el acto de la subasta. CUIT DE LA FALLIDA: 30-57874966-3. Los participantes del acto deberán identificarse al ingresar al recinto donde se realice. INFORMES: AI (011) 6107-7718 y/o en el expediente. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, el 5 de febrero de 2024. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 08/02/2024 N° 5257/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, juez subrogante, Secretaría N° 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en autos: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA LOTES EN PARAJE ORO VERDE (3) PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. 100344/2002/84, que el martillero Alejandro Gil (CUIT 20-11396986-6) subastará el día 20/02/2024 a las 11.30hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB, el 100% indiviso de propiedad de la fallida de los inmuebles sitios en el Paraje Oro Verde, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires: a) Lote 5: NC Circ. 6, Sección S, Manzana 81, Parcela 5, Partida: 22370, Matrícula 144405; b) Lote 6: NC Circ. 6, Sección S, Manzana 81, Parcela 6, Partida: 223671, Matrícula 144406. Según constatación informada el 18/06/2018, se encuentran emplazados en el Barrio denominado San Pedro de la localidad de Virrey del Pino, en la calle Santiago Bueras entre las calles Acoyte y Urundel. El lote 5 consta de un terreno de 10x30 mts. en el que se encuentra construida una casa de ladrillos con techos de chapa, separado de los linderos por alambrado, ocupado; en el frente de la vivienda hay una madera identificadora que dice Sgo. Bueras 8900. El lote 6 consta de un terreno de 10x30 mts., con una vivienda edificada en el fondo de regular estado, ocupado. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en las condiciones de ocupación en que se encuentran los lotes. BASE: U\$S 2.100 c/u. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador y sellado de ley que corresponda. Se hace saber que la seña y saldo de precio, podrá ser abonado en dólares estadounidenses o en moneda de curso legal, pero tomando como tipo de cambio o cotización el llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11hs. de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acord. del 13 de diciembre de 1989). La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El saldo de precio deberá

ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal al suscribir el boleto de compraventa. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida: 30-4587609-0. Demás datos consultar actuaciones digitales o físicas en el Tribunal. Exhibición el día 16 de febrero de 2024 en el horario de 10 a 12hs. y de 13 a 15 hs. Buenos Aires, 2 de febrero de 2024. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.-

EDUARDO E. MALDE -SUBROGANTE- Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 08/02/2024 N° 5557/24 v. 08/02/2024

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en **Búsqueda Avanzada** desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Izquierda por una Opción Socialista bajo la causa caratulada: "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215) " Expte. N° CNE 8649/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de febrero de 2024.

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 08/02/2024 N° 5339/24 v. 08/02/2024

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política La Izquierda de los Trabajadores bajo la causa caratulada: "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8652/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de febrero de 2024.

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 08/02/2024 N° 5342/24 v. 08/02/2024

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Nueva Izquierda bajo la causa caratulada: "NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8650/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes,

durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de febrero de 2024.

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

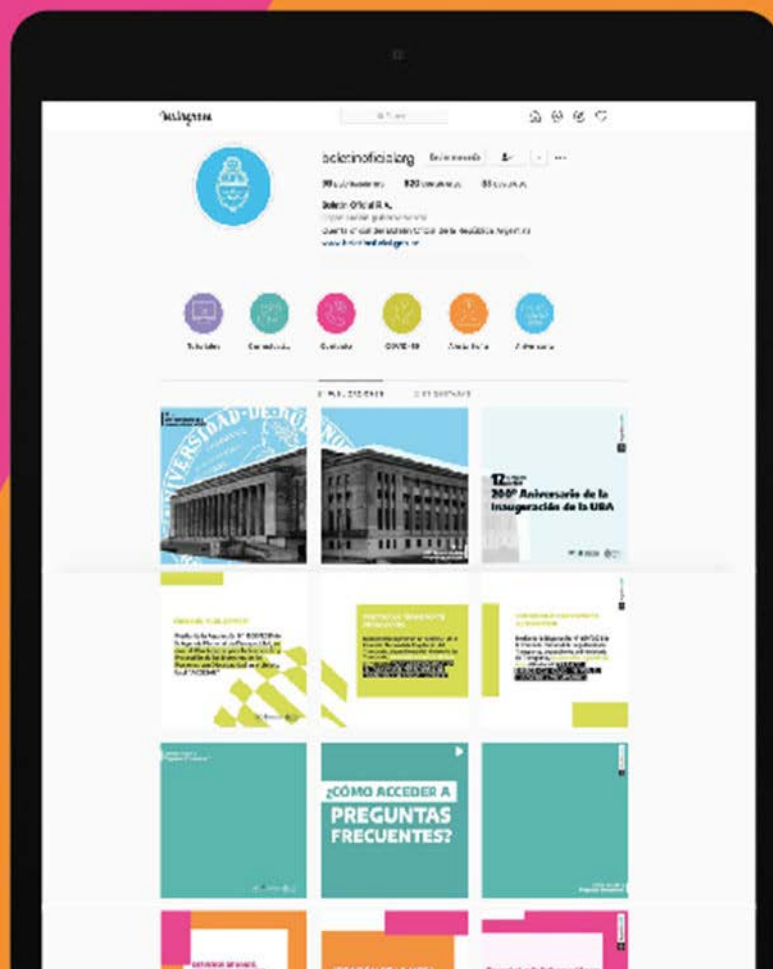
e. 08/02/2024 N° 5347/24 v. 08/02/2024



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

C.U.I.T.: 30-58242902-9.- Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de febrero de 2024, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.- 2.- Consideración de la gestión del Directorio.- 3.- Consideración de los honorarios del Directorio.- 4.- Consideración de los honorarios del Dr. Juan Alfredo Dominguez Blanco.- 5.- Consideración de los importes adeudados al accionista Jorge Eduardo GRANDE.- 6.- Cambio de la Sede Social a Boyacá 638, decimo piso, departamento A, de CABA.- 7.- Designación de Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/2/2023 Reg. N° 536 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente

e. 06/02/2024 N° 4876/24 v. 14/02/2024

DALAXO S.A.

CUIT: 30-70916664-2 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/02/2024 a las 17,00 horas en primera convocatoria y 18,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Olleros 2739 3ro. Piso departamento A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023, 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/08/2023. 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/08/2023

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2023 MARIA LAURA TRIPODI - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4386/24 v. 09/02/2024

DIMER S.A.

30-58255360-9. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26/02/2024 a las 18:30hs, y a las 19:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lezica N° 4253 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 4) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023, 5) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2023 y remuneración del Directorio en su caso, 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y apoderados, 7) Destino de los resultados acumulados, distribución de los dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. n° 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2023 GUSTAVO MARTIN FERRANDI - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4165/24 v. 08/02/2024

ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRÍCOLA GANADERA S.A.

30-51772495-1 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 22/2/2024, 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatorias, en Avenida del Libertador 498, Piso 21 Oficina "Sur", CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del número de directores, duración del mandato y elección de los mismos. 3) Consideración y análisis de propuestas y estrategias para organizar el capital de la sociedad, confeccionar los estados contables y la actualización de los temas administrativos. Comunicar su intención de asistencia por nota en la sede social o email: presidencia.sanfernando@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/9/2022 ANA MARIA ZULIANI - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4583/24 v. 09/02/2024

FAIZ S.A. INMOBILIARIA

CUIT NO. 30-52950957-6. FIAZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, Por resolución de reunión de Directorio celebrada el 18/01/2024, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día realizarse el 22 de febrero del 2024 a las 9.30 hs. en la sede social de la sociedad, Cerrito 512 Piso 5° oficinas 1, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 11 de la ley 19550 del ejercicio económico Cerrado del 30 de junio del 2022; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio y ratificación de honorarios abonadas por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19550; 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes y Sindico.- Firmado Sra. Margarita Alicia Filomena VILLEGAS.- Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4106/24 v. 08/02/2024

GNC BERAZATEGUI S.A.

CUIT 30-70932877-4. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de GNC BERAZATEGUI S.A., CUIT 30-70932877-4 a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Juncal 3186, 6° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550. Destino del Resultado.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2023.
- 5) Designación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes que vencen su mandato, por el término de un ejercicio.
- 6) Modificar la fecha de cierre del ejercicio social.
- 7) Reforma del artículo décimo noveno del Estatuto Social.
- 8) Autorizaciones.

El Directorio. -

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 19 de Febrero de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: tolentinatif@yahoo.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 49 de fecha 22/9/2022 FERNANDO ADRIAN TOLENTINATI - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4647/24 v. 09/02/2024

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/02/2024, a las 18 hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 19 hs., en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2023. 3º) I.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; II.- Desafectación parcial de la reserva

facultativa constituida por asamblea de fecha 31/01/2022, PARA: (1) La absorción total de la pérdida del ejercicio; (2) La distribución de dividendos. 4º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea n° 37 celebrada el 04/10/2023, e imputación como dividendos de los montos percibidos por los accionistas en dicha fecha. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual, y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas por sobre el límite prefijado por el artículo 261 LGS. 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 148 DEL 17/02/2021 Ernesto Omar Barbieri - Presidente
e. 02/02/2024 N° 4109/24 v. 08/02/2024

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023; 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 3) Aprobación de la actuación del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 31 de fecha 06/02/2023 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 06/02/2024 N° 4911/24 v. 14/02/2024

LECO S.A.

CUIT 30-63503535-4. Se convoca a los accionistas de Leco S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16, hs. en segunda convocatoria en Riobamba 436 Piso 2 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios. 3) Aprobación de la capitalización de parte de la deuda que mantiene Leco S.A. con Patricia Eleonora Temes y Álvaro Emilio Leo y la transformación de parte del crédito, por \$ 1.500.000 en aporte de capital. 4) Aumento de capital hasta el quintuplo conforme art. 188 Ley 19.550 y art. 5 del Estatuto Social, es decir \$ 1.500.000. 5) Venta del inmueble ubicado en Avda. 25 de mayo 1500, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: C V; Sección A; Manzana 24, Parcela 7ª. 6) Emisión de nuevos títulos accionarios: en caso de aprobación del aumento de capital. 7) Ofrecimiento del ejercicio del Derecho de Preferencia y a acrecer: de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los socios dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación del presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada en Sánchez de Bustamante 523 3r. A CABA. III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: Mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad en el Banco Ciudad, CBU Nro. 0290026100000000492850 8) Nombramiento de las personas autorizadas para proceder a las Inscripciones en la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Escribana Sandra Lendner, al 47472421, a fin de concretar un cita.

Designado según instrumento privado acta 98 de distribución de cargos de fecha 23/2/2012 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4645/24 v. 09/02/2024

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado

el 31/12/2021, 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022, 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago". 8) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en el período que va desde el 01.01.2021 al 31.08.2021, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago. 9) Autorización al Sr. Marcelo Fernández a realizar actividad en competencia con el objeto social, 10) Desafectación de las Reservas Especiales constituidas a los efectos de hacer frente a los pasivos resultantes del Informe del Interventor correspondiente a septiembre y octubre de 2023. 11) Consideración de aumento de capital a la suma de \$ 40.000.000 por aporte de capital de los accionistas y 12) Puesta en conocimiento de la oferta de Compra de Acciones de la Sociedad en los términos del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Sociedad, informada por las accionistas Cecilia Baccino, María Sol Fernández Baccino y Lara Noel Fernández Baccino respecto a sus respectivas tenencias accionarias, conforme notificación fehaciente cursada a la Sociedad en fecha 28 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 02/02/2024 N° 4235/24 v. 08/02/2024

MARISUI S.A.

CUIT 30-54559145-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 2024 a las 11 hs. en la sede social sita en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2. Motivo de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término. 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 5. Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2023. 6. Consideración de la gestión de los directores y del síndico desde el 1 de junio de 2022 hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023. 7. Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 8. Fijación del número de directores para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 9. Elección de los directores para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 10. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 11. Consideración de vender y reemplazar dos camionetas de la Sociedad, afectadas a la explotación agrícola ganadera en el Establecimiento, por otra camioneta con menos años de antigüedad, menor cantidad de kilometraje y mejor estado de conservación. 12. Consideración de rescindir el contrato de locación de la oficina comercial de la Sociedad y la contratación de un profesional contable externo. 13. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. NOTA 1: La información relativa a los Estados Contables se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 12 h. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, deberán notificar su asistencia en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA para su oportuna inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 12 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 26/01/2022 Reg. N° 15 PATRICIA RITA LOPEZ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4362/24 v. 09/02/2024

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/02/2024 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 31 de octubre de 2023. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Elección del nuevo directorio. 5º) Destino de las utilidades.

Designado instrumento publico esc 9 de fecha 23/01/2023 REG. 940 GUSTAVO OMAR CASTRO - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4204/24 v. 08/02/2024

NEKTRA S.A.

30-70854154-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26/02/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravnani N° 2394, piso 3ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo de la convocatoria fuera de término. 2. Designación de un accionista para firmar el acta. 3. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 4. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 5. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 6. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 7. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 8. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 9. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 10. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 11. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 12. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 13. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2023. 14. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2023. 15. Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 16. Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 12/05/2022 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 07/02/2024 N° 5030/24 v. 15/02/2024

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convócase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la firma -Nogoyá 4839, CABA-, el día 22 de febrero de 2024 a las 8hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los presentes Presidente y Accionista para firmar el Acta. 2) Ratificación de las destituciones del directorio y designaciones realizadas en el marco de la asamblea celebrada el 31/5/2023 y demás contenido de dicha asamblea; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/23; 4) Irregularidades sociales y contables producto de la pretensión de retención del cargo por el destituido directorio. Análisis de las causas. Acciones a iniciar. Veedor designado y el cumplimiento de su requerimiento; 5) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 6) Tratamiento de la renuncia del Director Sr. Carlos Isidoro Ferrari con cargo de Vicepresidente. Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 7) Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e integra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 8) Existencia y/o documentación que acredite el estado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicho contrato tanto cumplidas como incumplidas, medidas tomadas a tal efecto. 9) Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots S.A. y requerimiento de devolución de máquinas existentes en los diversos establecimientos de la firma. Situación jurídica de tales bienes en explotación a partir de mediados de 2022, eventuales responsabilidades emanadas de tal irregularidad. 10) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes. 11) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa S.A. para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio. 12) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame S.A., para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio por vencimiento de los mandatos y/u 13) otros puntos del orden del día que disponga la asamblea de accionistas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4291/24 v. 08/02/2024

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convócase a Accionistas de PICTORIAL SOCIETY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2686, Planta Baja, CABA para tratar el siguiente orden del día: Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta". Punto N° 2: "Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2021 y el 30 de Setiembre de 2022". Punto N° 3: "Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023". Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023.". Punto N° 5: "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023". Punto N° 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección".

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 MATIAS JOSE SABBAG - Presidente
e. 07/02/2024 N° 5031/24 v. 15/02/2024

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 26-02-24 10 hs (1° convocatoria) 11 hs (2° convocatoria) Mansilla 2698 P 3 CABA. Orden del Día 1. Firma de acta. 2. Consideración de la doc. art. 234 LSC del ejercicio 30/06/2023. Consideración de los Resultados. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio 4. Subsana omisión. Prima de emisión por aumento de capital. 5. Ampliación del objeto social 6. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/4/2019 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 07/02/2024 N° 5024/24 v. 15/02/2024

PUNTA HOTELES S.A.

CUIT 30-71071478-5. Se comunica que por acta de Directorio de fecha 29/01/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/02/2024, a las 11.00 horas, en primer llamado, y a las 12.00 horas en segundo llamado, la que se llevará a cabo en la sede social de la empresa en la calle Libertad 1617, CABA. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: "Asamblea enero 2024" a la siguiente casilla: administracion@serenahoteles.com, donde deberán consignar los siguientes datos: nombre y apellido, DNI, domicilio, participación por sí o por medio de representante, cantidad de acciones que poseen, capital y cantidad de votos. En el caso de los apoderados deberán adjuntar el instrumento habilitante. Cumplido lo anterior, los participantes concurrirán a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023; 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2023; 4.- Consideración de la dispensa prevista por el artículo 308 de la RG 7/2015 de la IGJ; 5.- Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio 2023; 6.- Elección de un Director titular como cargo de Presidente y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, ambos por término de un ejercicio; 7.- Consideración de la necesidad de modificar la sede social; 8.- Análisis de la marcha del negocio; 9.- Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2021 JORGE ALBERTO MONTENERO - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4218/24 v. 08/02/2024

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Marzo de 2024 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12° del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30/06/2019; 30/06/2020; 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Síndicos. 5) Consideración del resultado de los ejercicios y su asignación. 6) Reforma Artículo 11° del Estatuto Social- Prescindencia de la Sindicatura, 7) Designación de los miembros del Directorio. 8) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 38 08/05/2019 JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 06/02/2024 N° 4710/24 v. 14/02/2024

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

30-53394455-4.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2024, en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, Piso 9, Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 01-Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta. 02-Consideración de la documentación relativa al art. N° 234 Inciso 1° de la ley 19550 del Ejercicio N° 70 cerrado al 30 de Junio de 2023.03-Consideración de la actuación del directorio y Sindicatura. 04-Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio. 05-Renovación de Directorio según Estatuto Social en su cap. III artículos 8 y 9 y sus modificatorias. 06-Designación de Síndico Titular y Suplente. Aprobado todo por unanimidad se da por concluida la reunión. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4397/24 v. 09/02/2024

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de febrero de 2024, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio;

4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;

5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y

6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 31/03/2022 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4452/24 v. 09/02/2024

VITALCAN S.A.

(CUIT 30-71332270-5). CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero del 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 754, piso 9, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la asamblea para considerar los estados contables al 30 de septiembre de 2023 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1) del art. 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.950, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio 5) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 28/04/2022 NICOLAS MARCOS - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4230/24 v. 08/02/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Ramón Roberto Greco Abogado Tomo 34 Folio 209 (CPACF) avisa que Luis Germán Vrca (DNI 25.187.643) domiciliado en Comodoro Rivadavia 219 Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, comunica que vende cede y transfiere su fondo de comercio rubro Bar-Confitería (El fuerte) sito en Av. Belgrano 301 CABA libre de deuda gravamen y personal al comprador (en comisión) Sr. Héctor Ernesto Bruzzone (DNI 12.792.155) con domicilio en Valentín Vergara 2780 Florida-Vicente López. Provincia de Buenos Aires.- Oposiciones de Ley 11.867 en mi domicilio Maipú 459 piso 4 "D" CABA.-

e. 06/02/2024 N° 4687/24 v. 14/02/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: MAZARICOS S.A., CUIT N° 33-62640293-9, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 074703/1992, SITO EN GENERAL URQUIZA 187 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 02/02/2024 N° 4072/24 v. 08/02/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ALIANZA S.G.R.**

CUIT: 30-71244348-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B del 17 de noviembre de 2023 ALIANZA S.G.R. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 960.000, es decir de la suma de \$ 240.000 a la suma de \$ 1.200.000, mediante la emisión de 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "A" (Socios Partícipes) de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción y 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "B" (Socios Protectores) de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas Categoría A y Categoría B a ejercer sus derechos de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones emitidas de su misma Categoría en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, y el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, aclarándose que: (1) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Av. Corrientes 880 Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad junto con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia en el plazo y forma indicados precedentemente. (2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tales derechos la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas en efectivo dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha, y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad que oportunamente se comunique. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B de fecha 17/11/2023
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5132/24 v. 09/02/2024

LEAMA S.A. - ADRIDRO S.A. - ISADRI S.A.

A los fines dispuestos por los art. 83 inc. 3° y 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 30/1/2024 aprobaron el compromiso previo de fusión-escisión suscripto el 5/1/2024 entre LEAMA S.A., CUIT 34-61936469-6, inscrita el 1/12/82 N° 8471, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ADRIDRO S.A., CUIT 30-63118359-6, inscrita el 1/12/82 N° 8472, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales e ISADRI S.A., CUIT 30-61936766-5, inscrita el 13/12/73 N° 3116, libro 78, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, todas con domicilio y sede social en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, CABA, por el cual LEAMA S.A. se fusiona, incorporando a ADRIDRO S.A. e ISADRI S.A. Capital consolidado de las sociedades fusionantes: \$ 140.783. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31/10/2023: LEAMA S.A.: \$ 733.428.502,75 y \$ 45.873.408,19; ADRIDRO S.A.: \$ 138.745.181,88 y \$ 21.488.215,59; ISADRI S.A.: \$ 8.365.278,54 y \$ 6.540.412,77, respectivamente. Los acreedores podrán ejercer oposición en Av. Córdoba 827, 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550 Autorizado según instrumentos privados Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 30/01/2024 de LEAMA SA, ADRIDRO SA e ISADRI SA Maria Acquarone. Mat. 2704. CECBA. Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5246/24 v. 09/02/2024

TOROGEI S.A.

CUIT 30709358169 Comunica que por acta de Asamblea del 7/12/2023 se aprobó por unanimidad de los accionistas la distribución de la prima de emisión, por la suma de \$ 440.976.526, a prorrata de las participaciones accionarias de cada accionista. El presente edicto se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Torogei S.A. Cerrito 1266, piso 11, of. 46/47, CABA. Inscripción IGJ 31/8/2005, N° 9573, Libro 28, Tomo -, Sociedades por Acciones. Previo a la distribución: Activo: \$ 541.297.746. Pasivo: \$ 46.741.506. PN: \$ 494.556.240. Luego de la distribución: Activo \$ 541.297.746. Pasivo: \$ 487.718.032. PN: \$ 53.579.714. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2023 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2024 N° 4826/24 v. 08/02/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS

El Juzgado de Paz de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolas, a cargo del Dr. José Ignacio Macchia, Secretaria del Dr. Facundo Vellón, en autos caratulados BRESKA VENTURA C/ DRAGO ALICIA TERESA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA cita y emplaza a DRAGO Y COLLIARD ALICIA TERESA, Dni 00182103; DRAGO Y COLLIARD OSCAR VICENTE; DRAGO Y COLLIARD ENRIQUE NIEVES y COLLIARD DE DRAGO TERESA y/o quienes se consideren con derechos al inmueble que se intenta prescribir: forma esquina en las calles ANCHORENA y SANTA MARIA DE ORO; linda en su FRENTE NO con calle ANCHORENA; en su FONDO con la propiedad de SOCIEDAD 20 DE SETIEMBRE; al SE con calle SANTA MARIA DE ORO y al NE con DOMINGO DESCALZO de la ciudad de BARADERO, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará Defensor Oficial para que los represente. La publicación se hará en el Boletín Oficial de la República Argentina. El presente deberá publicarse por dos días. Se aplica artículo 1º de la ley 8.593 por gozar de beneficio provisional.- Fdo. Vellon Facundo, Secretario

e. 07/02/2024 N° 5078/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Juez Subrogante, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de diciembre de 2023 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GESTIONES DE VENTAS S.R.L., CUIT 30-71356820-8, en autos caratulados “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 21288/2023. Por sorteo realizado el día 20/12/2023 a las 10:00hs se designó a la Sindicatura Clase “A” “Kogan-Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3º piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Fecha de Presentación: 06/11/2023. El proceso se desarrollará en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 27.3.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 14.5.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 28.5.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 11.6.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 26.6.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 8.8.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 20.11.24 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 11.12.24 a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ). Fíjese como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 18.12.24. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 02/02/2024 N° 106867/23 v. 08/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Pedro Luis LESCANO, titular del DNI N° 24.272.101, imputado en la causa CPE 763/2015 caratulada "ALIREPART S.A. Y OTROS S/INFRACCION LEY 24.769" de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), en la audiencia dispuesta para el 22 de febrero de 2024 a las 10:00 horas. Asimismo, se le hace saber que, sin perjuicio de encontrarse designado de oficio el Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero como su defensa, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula (artículo 106 del CPPN). Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. GABRIELA NIETO. SECRETARIA. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZA

e. 06/02/2024 N° 4920/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 30/11/2023 se decretó la quiebra de Melina Luisa Ryszelewski (CUIT 27-31303190-5), en la que se designó síndico al ctdor. Raúl Diego Reboiras con domicilio en la avenida San Martín 6964 PB "A", CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 15/3/2024 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 30/4/2024 y el de la LCQ. 39 el 12/6/2024. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "RYSZELEWSKI MELINA LUISA s/ QUIEBRA" (Exp. 11131/2021). Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. Máximo Astorga Juez - Fernando Wetzel Secretario

e. 06/02/2024 N° 4796/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 62, sito en Montevideo 546, Piso 8vo., de CABA, comunica que el 07 de diciembre de 2023, en los autos "V Y S L ANALISTAS Y CONSULTORES S.A. S/QUIEBRA", Exp. 9839 /2016, se decretó la quiebra de V Y S L ANALISTAS Y CONSULTORES S.A., inscrita en IGJ el 25/08/2008 bajo n° 19415 Libro de Sociedades Anónimas, domicilio social Av. Belgrano 634, 2° "Q" de Capital Federal, CUIT 30-71080012-6. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 11 de abril de 2024 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretensu acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 26/4/2024, las que podrán ser contestadas hasta el 10/5/2024. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 27/5/2024. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 10/6/2024. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 09/7/2024. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/02/2024 N° 5027/24 v. 15/02/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 121, de fecha 1 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 661/2020/TO1 caratulada: “GÓMEZ, Juan Carlos y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL, respecto de: MARTIN SEBASTIAN GIANETTI, D.N.I. N° 30.997.901, nacido el 3 de julio de 1984, hijo de Carlos Héctor Gianetti y Leticia Alejandra Hermosi.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 121. CORRIENTES, 1 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a MARTÍN SEBASTIÁN GIANETTI, D.N.I. N° 30.997.901, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización ” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/02/2024 N° 4436/24 v. 09/02/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 121, de fecha 1 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 661/2020/TO1 caratulada: “GÓMEZ, Juan Carlos y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL, respecto de: JUAN CARLOS GÓMEZ, D.N.I. N° 26.862.764, nacido el 25 de septiembre de 1978, hijo de Miguel Amado Gómez y Gisella Elsidia Balgio.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 121. CORRIENTES, 1 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS a la pena de cuatro (4) años de GÓMEZ, D.N.I. N° 26.862.764, prisión, y multa de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/02/2024 N° 4438/24 v. 09/02/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 16, a cargo de la Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo; comprendidos entre los años 1978 a 2013 (noviembre inclusive); de los legajos 202341037 al 202341268; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser, comprendidos entre los años 1995 a 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2013; TRABAJO N° 33, comprendidos entre los años 1978 a 1986; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 4, N° 5, N° 7, N° 8, N° 9, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 22, N° 23, N° 25, N° 26, N° 27, N° 29, N° 31, N° 34, N° 38, N° 40, N° 42, N° 43, N° 46, N° 47, N° 48, N° 49, N° 54, N° 55, N° 56, N° 57, N° 58, N° 59, N° 60, N° 64, N° 66, N° 67, N° 69 y N° 72; comprendidos entre los años 1960 a 2014 (febrero inclusive); de los legajos 153.402 al 160.007; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 4, N° 5, N° 9, N° 12, N° 13, N° 15, N° 16, N° 17, N° 19, N° 21, N° 25, N° 28, N° 29, N° 32, N° 36, N° 42, N° 51, N° 54, N° 55, N° 71 y N° 79; comprendidos entre los años 1960 a 2014 (febrero inclusive); de los legajos 134.421 al 139.038; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- CDE. ACT. N° 13.353/23 – 13.445/23 – 13.885/23 - 14.156/23 – 14.157/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 06/02/2024 N° 4808/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769" (EXPEDIENTE NRO. 238/2017) en fecha 01/02/2024 se ordenó: "...Por recibido el DEO proveniente del Juzgado Comercial nro. 23 Secretaría nro. 46 de esta ciudad. Toda vez que tanto en el oficio mencionado, como en la respuesta brindada por A.F.I.P. en fecha 22/12/23, se indica que el domicilio de la firma "ARCA DISTRIBUCIONES S.A." sería en Cerrito nro. 1130 Piso 3, Dpto. B, de CABA y, que en dicho domicilio, no fue posible notificar a persona alguna, es que corresponde su citación mediante edictos. En tal sentido, procédase a su libramiento y publicación por el término de cinco (5) días, haciéndole saber que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, deberá informar nombre de su representante legal y designar abogado defensor de confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica. A tal fin, líbrese oficio vía intranet..." - FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/02/2024 N° 4504/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "TEXIMCO S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" (EXPEDIENTE NRO. 584/2022) en fecha 01/02/2024 se ordenó: "... I.- Toda vez que al día de la fecha, no fue posible notificar a la firma "CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. "(1), procédase a citar por edictos durante cinco (5) días, a su representante legal, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado y causa en el término de tres (3) días a contar desde su última publicación, y designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida.- A tal fin, líbrese oficio vía intranet..." - FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/02/2024 N° 4510/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N.º 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 interinamente a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GRABEL TRADE S.A. s/ QUIEBRA" (expte n° N° 12053/2021), que con fecha 20 de diciembre de 2023, se decretó la quiebra de GRABEL TRADE S.A, CUIT 30-70853496-6 con domicilio en Reconquista 538 piso 7, oficina 71 "A", CABA. El Síndico designado es el Cdor Fixel, Rubén Manuel, con domicilio en Chaco 145, 1º, "B", CABA, T.E. 4902-4087 celular 112605-3311 correo electrónico: grabeltradesasquiebra@gmail.com. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/2024 (bajo procedimiento mixto -enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/grabeltradesasquiebra/procesos-activos>). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 06/05/2024, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/06/2024. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 20/05/2024. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 09/08/2024. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ, y en el plazo de 48 hs. la constitución de domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4867/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "SUAREZ FERNANDO CARLOS s/QUIEBRA" (expte. 3391/2023) con fecha 22/12/2023 se ha decretado la quiebra de Fernando Carlos Suárez, DNI 27.287.627, CUIT 20-27287627-5. El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 depto B, de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificadorios son rmazzarella@consejo.org.ar, o rmazzarella@fibertel.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/3/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 22/12/2023, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 14/5/2024 y el previsto por el art. 39 el día 27/6/2024. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de febrero de 2024.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4762/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 26.12.23 en autos "VERTICAL CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 2623/2023) se decretó la quiebra de VERTICAL CENTER S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71504827-9) con domicilio en la calle Maipú 456, Depto. 416 CABA inscripta en la IGJ bajo Nro. 8704 del L° 147 de S.R.L. con fecha 30.09.15. Hasta el día 05.04.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2623/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 26.12.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720762688000001989254 de titularidad de CRISTINA NIEBERDING (CUIT 20-10084634-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. RICARDO AGUSTIN SARDON -con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9, frente izq. CABA y tel. 4814-0204- mediante email a art32lcq@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 26.12.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.05.24 y 02.07.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 03.06.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25.06.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de febrero de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/02/2024 N° 4818/24 v. 14/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AUTOPROL S.A.S. S. QUIEBRA" Expte. 17850/2021, que con fecha 20 de diciembre de 2023 se decretó la quiebra de AUTOPROL S.A.S., CUIT 30716065908 con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1675, piso 3° Dpto. "B", CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 19 de marzo de 2024 y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ ante el síndico OSCAR CHAPIRO, por correo electrónico dirigido a la casilla ochapiro41@gmail.com, en el incidente de consulta nro. 17850/2021/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Virrey del Pino 1739, piso 14 "A" de la CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3/5/2024 y 14/6/2024 respectivamente. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 17/5/2024. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 1 de febrero de 2024.

GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GABRIELA PALMIERI SECRETARIA INTERINA

e. 05/02/2024 N° 4462/24 v. 09/02/2024

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 19717/2007 "SALA OSVALDO ANIBAL Y OTRO c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 28/12/23, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 25129/2008 "CONGUES SEBASTIAN OMAR c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 28/12/23, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en la Tablilla del Tribunal a fin de notificarle la resolución del 28/12/23 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). Marcelo D. Duffy. Juez de Cámara.". Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez de Cámara

e. 07/02/2024 N° 5234/24 v. 08/02/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 4° CABA, comunica por dos días en el Boletín oficial en autos: "ARGENTINA ARANDANOS S.A. S /QUIEBRA (Expte. N° 409/2022) " que el martillero Cesar Luis Benitez Barbosa Cuit. 20-17430974-5, rematará el día 29 de Febrero de 2024 a las 11:15 horas (en punto) en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el automotor: Marca Toyota, año de fabricación: 2008, Dominio: HJJ-547, Modelo: 21-HILUX4X 2 Cabina simple DX 2.5 TD, Tipo: 20-Pick up, Marca Chasis: Toyota, Marca Motor: Toyota, Nro. de motor: 2KD-7581694, Nro. de chasis: 8AJCR32G380008294. En el estado en que se encuentra conforme constatación realizada a fs. 798/811. La venta se realiza "Ad-Corpus". BASE \$ 3.400.000,00. al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, IVA 10,5%, importes que no se encuentran incluidos dentro del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal, mediante depósito judicial en el Bco. de la

Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos L° 881 F° 68 DV. 9, CBU 0290075900243088100686. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, serán soportados por quien resulte adquirente. Las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del futuro adquirente, a cuyo fin líbrense las piezas pertinentes y en su caso en los términos de la ley 22.172. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado, y que si en el acto de subasta se invoca un poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Hágase saber que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 22 y 23 de Febrero 2024, de 15:00 a 17:00 hs, en la calle La Pampa N° 3105, Esquina Sara Neira, Concordia, Provincia de Entre Ríos. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial", sin previo pago. Buenos Aires, 6 de febrero de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 07/02/2024 N° 5114/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Maria Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 230, a cargo del Dr. Nicolás Mendonça Tirelli, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos "ALENCO S.A.I.C., c/CARLOS ALBERTO CARUSO Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 6192/2019, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N° 20- 12274890-2) rematará el día JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 11:30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA. Se trata de tres transportes de pasajeros: 1) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con techo alto, con 46 butacas semicama, con baño, el mismo no arranca, se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros y faltantes.- Marca Mercedes Benz, modelo O-500RS, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0965338, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634011CB824557, año 2014, DOMINIO NPA 715.- Deuda patentes al 2.2.23 \$ 696.920,60.- Deuda infracciones GCBA al 2.2.23 \$ 107.205.- BASE \$ 6.000.000.- 2) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con techo alto, con 46 butacas semicama, con baño, el mismo no arranca, se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros y faltantes.- Marca Mercedes Benz, modelo O500RS, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0965310, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634011CB824249, año 2014, DOMINIO NPA 716.- Deuda de patentes al 2.2.23 \$ 696.920,60.-, infracciones GCBA \$ 11.356,60.- BASE \$ 6.000.000.- 3) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con dos pisos y doble eje, con sector para los choferes y baño, el mismo no arranca, pero se encuentra en buen estado de conservación, posee un total de 43 butacas camas.- Marca Mercedes Benz, modelo O500RSD, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0985455, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634061EB920738, año 2015.- DOMINIO ORB 163.- Deuda de patentes al 2.2.23 \$ 1.287.168,80.-, infracciones GCBA al 2.2.23 \$ 76.575.- BASE \$ 8.000.000.- Los vehículos se venden al contado, mejor postor y en el estado que se encuentran. Señá 30%, Comisión 10% e I.V.A. sobre la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán los compradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro). Los bienes se subasta en el estado y condiciones en que se encuentran.- Debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate.- La exhibición se realizará los días 20 y 21 de Febrero de 2024, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Montesquieu N° 525, Caba.-

Maria Soledad Casazza, Jueza Subrogante Juez - NICOLAS A. MENDONÇA TIRELLI. Secretario.

e. 07/02/2024 N° 4632/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “RAMA OSCAR ANTONIO c/ RIZZO CARLOS EDUARDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA”, exp. n° CIV 096924/ 2000, que la martillera María del Valle García Arecha subastará el día 26 de febrero de 2024 a las 11:00hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% INDIVISO del inmueble ubicado en la calle Olaguer n° 1247 y 1249, UF n° 2 de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires. NC: C: 3, S: A, M: 2, P: 18, Polígono 00-02. SEGUN CONSTATAción realizada por la martillera y que dice: El inmueble consta de dos unidades sobre un terreno que mide 8.66 mts de frente por 21.53 mts de fondo, entre las calles Vito Donato Sabia y Av. Gral Paz, a 100 mts de Av. Brig. Juan Manuel de Rosas, en un barrio de densidad media baja. Se ubica a dos cuadras del mercado de frutas y verduras (funciona desde las 22 hs hasta las 10 hs, a diario) y a seis cuadras de la villa “Antena”. Por el n° 1247 de la misma calle se encuentra la UF n° 2, a la que se accede por una puerta al frente, y por un largo pasillo al inmueble, de dos plantas con terraza. La Superficie cubierta es de 96,53 m2, según título y dominio agregados en autos, inscripto en la matrícula 104.485/2, partida inmobiliaria 070-204464-2. La vivienda consta de pasillo de entrada desde la calle, cocina comedor y dos dormitorios con un baño en planta baja, y un lavadero; por un pequeño patio al fondo se accede a la planta alta, donde encontramos otra cocina comedor, un dormitorio y un baño. Por último, se accede a una terraza en el último piso. Todo con pisos cerámicos, y en buen estado de mantenimiento, con algún detalle de humedad en uno de los baños, siendo los ambientes bastante oscuros en general. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por inquilinos, sin exhibir contrato alguno. DEUDAS: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 4/4/2018 fs 348, Aguas Argentinas S.A. \$ 1.479,95 al 03/04/2018 fs 338/339, AySA \$ 6.205,98 al 03/07/2023; ARBA: \$ 90.606,80 al 14/09/2023; Municipalidad: \$ 267.070,49 al 20/07/2023. BASE U\$S 40.000. SEÑA 30%- SELLADO DE LEY 1,2% y ACORDADA 10/99 (C.S.J.N.): 0,25% -COMISION 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, hágase saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 23 de febrero de 2024 en el horario de 10:00 a 12:30 hs. En Buenos Aires a los 1 de diciembre de 2023.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 07/02/2024 N° 98390/23 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 25 con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 3ro de CABA a cargo del Dr Marcelo Alejandro Fernández, Secretaría a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, ordena la publicación de edicto en el Boletín Oficial por dos días en los autos caratulados “BARRIONUEVO, PAMELA GISELLE C/ XING, CHEN S/DESPIDO” (Expte CNT 043051/2018), a fin de informar que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día 16 de febrero de 2024, a las 10:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal con muestra a publico los días 14 y 15 de febrero del 2024 de 16hs a 18hs en Av. Lisandro de la torre 2450, barrio de Mataderos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un rodado individualizado como Dominio: A039MIK, Marca: BENELLI, Modelo: TNT600, Tipo: MOTOCICLETA, Año Modelo: 2017, con BASE de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos argentinos) que deberán ser pagados en el acto del remate en la cuenta que el juzgado declare.-

Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado

en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.-

La venta será al contado y mejor postor, y el monto deberá ser depositado por el martillero interviniente en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del Tribunal.-

Se deja constancia que se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de las marcas. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. e del Código Civil y Comercial) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. -

Asimismo, se informa que, de ser requerido, se retendrá el valor correspondiente al IVA en el acto del remate, y que, conforme lo establecido por el nuevo art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 10%, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349.-

Por último, se hace saber que el comprador deberá abonar el arancel dispuesto por el art. 4° de ese Reglamento, del 0,25%.-

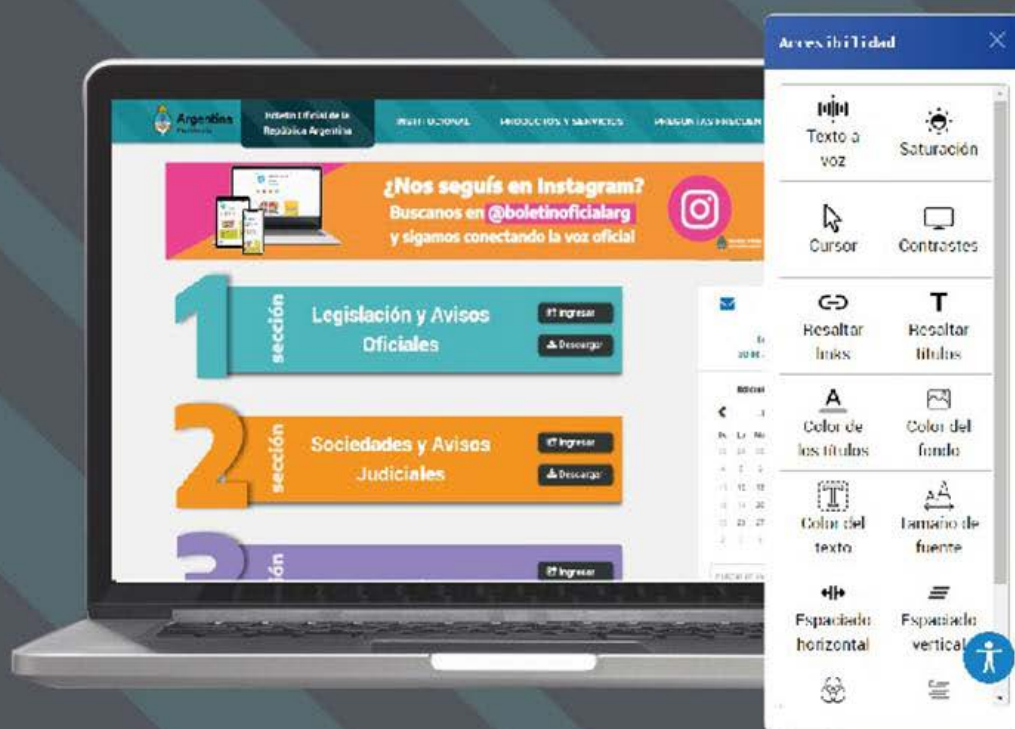
El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley.-

El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".- MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ Juez - MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ JUEZ NACIONAL

e. 07/02/2024 N° 5218/24 v. 08/02/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

